

EL NUEVO REGIMEN

El Directorio declara que los Tratados con Francia e Inglaterra son beneficiosos

En espera del decreto anunciado

ESPERANZAS FRUSTRADAS

La internacionalización de Tánger

De regreso en Londres, después de consultar con su Gobierno, el delegado francés que toma parte en ella, de hoy a mañana se reanuda la Conferencia que en dicha ciudad se celebra para determinar el futuro Estatuto de Tánger, y a la que asisten, en calidad de técnicos, representantes de Inglaterra, Francia y España.

Aunque las deliberaciones se prolonguen, ya está previsto el resultado de la reunión en el Foreign Office.

La cuestión, en principio, está resuelta en el sentido de mantener la internacionalización de Tánger, que era el criterio que venía manteniendo, y a la postre ha impuesto, el Gobierno británico. Lo que aún queda por discutir es cuestión de detalles, que en nada afectan al fondo de la misma, y que, por lo tanto, carecen de verdadera importancia.

Como es sabido, Francia aspiraba a que Tánger quedara sometida a la soberanía del Sultán de Fez, con lo cual de hecho quedaba adscrita a la intervención y administración francesa. No lo ha conseguido.

España se había esforzado en que Tánger entrara en la zona de nuestro protectorado en Marruecos. En torno a ese anhelo, que se extendía por algunos sectores de la opinión nacional, se habían hecho ilusiones, creyendo el empeño realizable, e indudablemente se pusieron en juego aquellos resortes que se estimaron eficaces para el logro de esa aspiración nacional. Tanto ardor se puso en la campaña y tanta fe en la justicia de nuestras aspiraciones, y hasta en cierto modo de nuestro derecho, que se llegó a considerar como factible que Tánger entrara en el radio de acción de España.

A la Conferencia de Londres fuimos, si no convencidos, al menos muy esperanzados del éxito. Sin embargo, desde las primeras sesiones se advirtió que las ilusiones nuestras iban a malograrse, y ya por entero debemos estar dispuestos a recibir el forzado desengaño.

Estamos a merced de nuestra propia fuerza, sin encontrar los apoyos internacionales que nos eran indispensables. Inglaterra no se sumó a nuestro criterio y mantuvo el suyo, que es el que a la postre ha prevalecido. Creímos que Italia nos ayudaría, y también se dispone a obrar por su propia cuenta y en provecho propio.

Hay que enterrar una ilusión más y rendirnos a la evidencia de nuestro aislamiento voluntario en la política internacional, que tiene sus ventajas indudables, pero también sus notorios inconvenientes.

LAS REUNIONES DEL DIRECTORIO

Importante declaración sobre los Tratados comerciales

EN RESPUESTA AL EXCESIVO PROTECCIONISMO DE LA CAMARA DE LA INDUSTRIA DE BARCELONA

En la Presidencia se facilitó anoche la siguiente nota:

«El Directorio militar ha recogido con atención proporcionada a la importancia de los asuntos y documentación de los informes, la extensa exposición que, sobre política comercial y cuestiones sociales, le dirigió el señor conde de Caralt, como presidente de la Cámara Industrial de Barcelona, en 25 de septiembre último y que después apareció en la Prensa.

La mayoría de los problemas allí planteados tendrán que ser objeto de maduro estudio, para que la serenidad y el interés público presidan todas las resoluciones o concertos; sin embargo, incurriría en injusticia notoria, si no se adelantase a declarar, por lo que se refiere a los Tratados ahora vigentes con Francia e Inglaterra, que no son tan desastrosos para la economía nacional como parece desprenderse del documento en cuestión, ya que los datos estadísticos recogidos acusan un importante saldo mercantil a favor de nuestro país, en el comercio de exportación e importación mantenido entre la última nación citada y España durante los años 1921, 1922 y 1923.

También es oportuno desmentir que las cláusulas del Tratado comercial hispanobritánico alcancen a todos los dominios, colonias, protectorados y países de mandato inglés, pues hasta el presente la única colonia adherida es la de Terra-Nova, y todas las demás solo gozan de la segunda columna del Arancel español, a cambio del trato de nación más favorecida.»

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EN PALACIO

A las once y cuarto llegó a Palacio el marqués de Estella, pasando a la antecámara regia para despachar con Su Majestad.

Permaneció en el Regio Alcázar hasta poco después de las doce.

A la salida dijo a los periodistas: «Su Majestad el Rey ha firmado varios decretos referentes a personal, que ya facilitarán a ustedes en la Presidencia.

De otras cosas—agregó—, no tengo noticias que facilitarles.»

VISITAS Y CONFERENCIAS

El presidente del Directorio recibió anoche a los representantes de las Cámaras de la Propiedad Urbana, que iban presididos por el conde de Casal, de la Cámara de Madrid.

Según manifestaron terminada la entrevista, ésta fué muy breve. Los comisionados saludaron al general Primo de Rivera en nombre de sus entidades, sin que la visita tuviera otro alcance que el de la natural cortesía con quien asume el gobierno de España.

También estuvo en el despacho del marqués de Estella una nutrida Comisión de jefes de familia para hablarle de asuntos pedagógicos y de moralidad pública.

Visitaron al general Primo de Rivera los embajadores de Francia e Italia y el encargado de la Legación de Bolivia.

El conde del Moral de Calatrava fué recibido anoche por el presidente del Directorio.

Conferenció con el marqués de Estella el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Cubillo.

Una Comisión muy nutrida de subalternos del Estado se entrevistó anoche con el secretario general del Directorio, coronel Nouvilla.

Salieron de la entrevista muy esperanzados en el feliz éxito de las gestiones que realizan hace más de un año.

LA JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES

La Junta permanente de Aranceles y Valoraciones celebró antayer, lunes, y ayer, martes, sesiones presididas por el director de Aduanas, con asistencia de los vocales señores Cussó, Prieto, Lequerica, Cañero, Dómine, Prats, Tori, Canals, marqueses de Alonso Martínez y Frontera, Castedo y Alcaraz.

Fueron aprobadas las valoraciones del año 1922.

Se designó al vocal Sr. Torá para figurar como representante de la Comisión permanente de la Junta en el Congreso Internacional.

Se aprobó una instancia de la industria siderúrgica del Mediterráneo, sobre laminado.

Se designó una Subcomisión para que examine las valoraciones del repertorio.

LOS REPRESENTANTES VASCOS REGRESARON ANOCHES A SU REGION

Anoche marcharon a sus provincias respectivas los representantes de las Diputaciones vascoas, muy satisfechos del resultado de sus entrevistas con el Monarca y el Presidente del Directorio.

En ellas adquirieron el convencimiento de que se mantendrá la fisonomía regional de las Vascongadas y Navarra, con las características de cada provincia.

Una Subcomisión de Guipúzcoa quedó en Madrid, y anoche mismo visitó al subsecretario de Estado para reiterarle la petición que por su conducto hace al Directorio la industria armera de Eibar.

El Sr. Espinosa de los Monteros prometió elevar al general Primo de Rivera los deseos de sus visitantes.

CONFERENCIA DEL SR. BERGAMIN

El próximo día 16, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Centro de Instrucción Comercial la inauguración de su curso de conferencias, disertando el excelentísimo señor D. Francisco Bergamín y García sobre el tema «Concepto y función del comercio en los momentos actuales», a cuyo acto se invita a los socios.

SERAN INEXORABLES CON LOS ALARMISTAS

Anoche facilitaron en la Presidencia la siguiente nota:

«El subsecretario encargado del despacho de Gobernación ha telegrafado a los gobernadores civiles ordenándoles se persiga inexorablemente a los alarmistas, sin pararse ante ningún género de consideraciones, deteniendo y procesando a los culpables, por alta que sea su posición o jerarquía.»

EL SR. PRIETO DICE QUE DEBE JUZGARLE EL TRIBUNAL SUPREMO

La autoridad militar ha requerido al ex diputado socialista Indalecio Prieto para que declare ante el Tribunal militar por el discurso que pronunció en el Ateneo sobre responsabilidades.

El Sr. Prieto ha manifestado que podrá discutirse si cuando habló tenía o no la inmunidad parlamentaria; pero es innegable que ha sido diputado después y, por tanto, debe pedirse suplicatorio al Congreso y juzgarle por el Tribunal Supremo.

LOS FUNCIONARIOS DE ADUANAS PIDEN AL DIRECTORIO SE INVESTIGUE SU CONDUCTA

Los que prestan servicio en la Dirección han dirigido al Presidente del Directorio un escrito, en el que después de afirmar que el conjunto de la Corporación ha puesto todo su esfuerzo en el cumplimiento de su misión, puesto que en 1902 recaudó 170 millones; en 1912, 244, y en 1922, 616 millones, solicitan que una Comisión o tribunal, sea militar, civil o mixto, se encargue de una investigación respecto a la conducta de todos los que constituyen el Cuerpo pericial de Aduanas.

La moción ha sido cursada al Directorio por conducto del director general de Aduanas, y se ha solicitado, por medio de una circular, la aprobación de los empleados que prestan servicio en provincias.

Una disposición sobre incompatibilidades

Se estudia un decreto por el que se trata de declarar la incompatibilidad entre la cesantía de ex ministro de la Corona y los cargos de consejeros de Empresas y Compañías particulares.

Disposiciones de la "Gaceta,"

LA JUNTA INSPECTORA DEL PERSONAL JUDICIAL

INSTRUCCIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO

Para la debida ejecución y cumplimiento del real decreto de 2 de octubre actual,

S. M. el Rey (q. D. g.), a propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Las facultades de la Junta inspectora creada por real decreto de 2 de octubre serán completas y tan amplias como sea necesario para examinar, revisar y fallar los procedimientos de todas clases que se hayan incoado durante los cinco años últimos para exigir responsabilidades civiles, criminales, gubernativas y disciplinarias que afecten a jueces y magistrados y sus asimilados del ministerio fiscal. Si la Junta lo estima necesario, podrá ampliar los elementos de juicio sumariamente con diligencias de investigaciones e informes, siempre que se realicen dentro del plazo máximo de dos meses señalado en el real decreto. Los cinco años se entienden años naturales, o sea a partir del 1.º de enero de 1918.

Artículo 2.º Se citará al inculcado por el conducto más rápido posible, para que en el improrrogable término que con prudencial criterio se le señale por la Junta, comparezca a ser oído de palabra o por escrito acerca de los hechos originarios del expediente o de su ampliación, pudiendo comparecer por sí mismo o por medio de un compañero de la carrera debidamente autorizado, que manifestará cuanto estime necesario a la defensa de aquél.

Si dentro del término señalado dejare de comparecer en una u otra forma, no se le volverá a citar, y continuará el procedimiento hasta dictarse resolución definitiva.

Artículo 3.º Si en el acto de la comparencia el inculcado recusara a cualquiera de los que componen la Junta con causa fundada, a juicio de la misma, el Directorio militar decidirá inmediatamente, sin ulterior recurso, lo que sea procedente.

Artículo 4.º Los acuerdos de la Junta se adoptarán por mayoría.

Ni el presidente ni los vocales podrán abstenerse de votar bajo pretexto alguno, y en el acto no se hará indicación del sentido del voto que emita cada uno de los individuos de la Junta, ni se expresará en ella si la decisión se adoptó por unanimidad o por mayoría.

Artículo 5.º El acuerdo definitivo que se dicte se redactará en términos sumarios y concisos, como lo exige la índole del procedimiento de que se trata y el carácter de la elevada misión que se confía a la Junta inspectora nombrada.

Artículo 6.º Al presidente, vocales y secretario de la Junta no puede exigírseles res-

ponsabilidad por los acuerdos definitivos que dicten, siempre que se hayan ajustado a las normas establecidas en el real decreto de 2 del corriente mes de octubre y disposiciones concordantes.

LA COMISION ENCARGADA DE INSPECCIONAR LAS MINAS DE ALMADEN

Excelentísimo señor: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar con esta fecha lo siguiente:

Primero. Que una Comisión presidida por D. Florentino Azpeitia, ingeniero de Minas, y compuesta por los Sres. D. Miguel Moya y Gastón, ingeniero de Minas; don Manuel Llana Zapico, ex diputado a Cortes, y D. Fortunato Toni Ruiz, oficial técnico de la Inspección de Compañías de Seguros y de la Delegación permanente del Estado en «Los Previsores del Porvenir», se traslade en el plazo más breve posible a Almadén, y previas las activas investigaciones que estime oportuno realizar, proceda a redactar una Memoria comprensiva del resultado de aquéllas, cuya Memoria será elevada con la mayor prontitud al jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar.

Segundo. Que ese ministerio de Hacienda satisfaga a cada uno de los señores que forman la Comisión las dietas de 50 pesetas diarias, así como los billetes de ida y regreso en primera clase, tanto a la citada población de Almadén como a cualquier otro punto o localidad en que verifiquen la inspección; y

Tercero. Las autoridades de todos los órdenes prestarán cuantos auxilios requiera la Comisión, a fin de lograr el mejor resultado en el desempeño del cometido que se les confiere.

LAS OPOSICIONES EN INSTRUCCION PUBLICA

REGLAS PARA LA APLICACION DE UNA REAL ORDEN

En cumplimiento de lo mandado por real orden fecha 1.º del corriente, y haciendo aplicación de sus preceptos a los servicios del departamento de Instrucción pública y Bellas Artes,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien adoptar las siguientes reglas:

1.º Quedarán en suspenso, hasta tanto que se adopte otra resolución:

a) Los expedientes que se refieran al anuncio de nuevas oposiciones para la provisión de vacantes en propiedad.

b) Los de oposiciones anunciadas que se hallen en plazo de presentación de instancias.

c) Aquellos en que aún no se haya publicado el anuncio para el comienzo de los ejercicios.

2.º Los ejercicios de las demás oposiciones comenzadas continuarán hasta su término normal con el nombramiento y posesión en sus cargos de los opositores que sean propuestos por el Tribunal.

3.º Cuando la provisión de las vacantes correspondiera al turno de concurso, sólo podrán anunciarse las que deban ser provistas por traslado.

4.º Dentro de los preceptos contenidos en esta real orden y en la de 1.º de octubre corriente, queda autorizado el jefe encargado del despacho del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para adoptar las resoluciones convenientes a los casos particulares.

EL INGRESO EN EL MAGISTERIO

En cumplimiento del párrafo 2.º de la real orden de 1.º del corriente, Gaceta del 2, y atendiendo a las razones expuestas por V. I. respecto a las oposiciones de ingreso en el Magisterio nacional, convocadas por real orden de 3 de julio próximo pasado y comenzadas en 28 de septiembre último, previo llamamiento de los aspirantes, inserto en la Gaceta del 14 de dicho mes,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resultado:

1.º Que continúen los ejercicios de oposición a ingreso en el Magisterio en los términos que establece la real orden convocatoria de 3 de julio último, invirtiendo sesiones dobles, de mañana y tarde, para abreviar el curso de los mismos, sin perjuicio de la solidez de las pruebas, siendo lo más interesante al bien público la aptitud de los nuevos maestros; a una severa selección habrá que sacrificar el número de plazas a cubrir, por lo que los exámenes deben dar las mayores garantías.

2.º Que los presidentes y jueces de los tribunales se produzcan en términos de irremediable austeridad dentro del ejercicio de su alta misión.

3.º Que la inobservancia estricta de los plazos reglamentarios se considerará motivo grave y acreedor a las sanciones previstas en el Estatuto del Magisterio.

PLAZA AMORTIZADA

Por pase a la situación de supernumerario

del ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Agrónomos D. Eduardo María de Castro y Sequera, ha quedado amortizada dicha vacante.

NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

A propuesta del Claustro de profesores de la Escuela Superior de Arquitectura, ha sido nombrado director de dicho Centro el catedrático del mismo D. Modesto López Otero.

EN LA PRESIDENCIA

Firma de Su Majestad

GOBERNACION

Aprobando el expediente formado para la construcción del segundo grupo de obras del Sanatorio del Teide (Canarias).

Autorizando al subsecretario de Gobernación para contratar, mediante subasta, la ejecución del expresado proyecto.

GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando a D. Gonzalo de la Torre Trassierra y Fernández Castro presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza.

Idem a D. Benito Salgués y Alvarez presidente de la Audiencia territorial de Barcelona.

Idem a D. Alejandro García del Pozo y Merino presidente de la Audiencia territorial de Albacete.

FOMENTO

Autorizando al ministerio de Fomento para realizar la subasta de las obras de construcción de un dique de abrigo en el puerto de Torreveja.

Nombrando comendador de número de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Francisco Bilbao Sevilla.

GUERRA

Disponiendo que el teniente general don Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. José Aguilar y Gómez pase a la de segunda reserva por igual motivo.

Proponiendo para la concesión de mención honorífica sencilla al comandante de Ingenieros D. Mariano Ramis Huguet, y a los capitanes D. Carlos Martínez de Campos, de Artillería, y D. Alfonso Rey Pastor, de Estado Mayor.

Idem para cruces blancas del Mérito Militar a dos jefes y un asimilado.

Concediendo el empleo superior inmediato, por méritos de campaña, a los comandantes D. Mariano Santiago Guerrero, de Estado Mayor; D. Fernando Sicruña Burgos, de Infantería; D. Gabriel de Benito e Ibáñez de Aldecoa, de Caballería, y a los capitanes de Infantería D. José Villalba Rubio y don Eduardo Cobo Gómez, éste último fallecido.

MARINA

Disponiendo que el almirante de la Armada D. Pedro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas cese en el cargo de capitán general del departamento de Cádiz.

Nombrando capitán general del departamento de Cádiz al almirante de la Armada D. Pedro de Mercader y Zufias.

Aprobando la prolongación del dique Reina Victoria Eugenia.

Haciendo extensivo a la Armada el real decreto de 19 de septiembre último sobre pase a la reserva de los oficiales generales.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al Infante de España D. Carlos de Borbón y de Borbón.

Propuesta de mando del crucero *Extremadura* a favor del capitán de fragata don Jenaro Eduardo Verdia y Caula.

REALES ORDENES DE MARINA

Disponiendo se amortice la vacante producida por pase a la situación de reserva del vicealmirante D. Salvador Buhigas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo del real decreto de 1.º del corriente.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al capitán de corbeta D. José Pérez y Ojeda.

Nombrando al teniente de navío D. Ramón Díez de Rivera, marqués de Huétor de Santillán, comandante del torpedero número 20.

Disponiendo cause baja en la Armada, por cumplir en 11 del corriente la edad reglamentaria para ser retirado del servicio, el coronel de Infantería de Marina, en situación de reserva, D. José López Gil.

Disponiendo cause baja en la Armada, por cumplir la edad reglamentaria para ser retirado del servicio, el capitán de Infantería de Marina, en situación de reserva, D. Ricardo Gómez García.

Almacenes de Joyería y Platería

PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley de todos los precios

ESPECIALIDAD EN PULSERAS DE PEDIDA

LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléfono 44-47 M.-MADRID
Sucursal en SAN SEBASTIAN, Hernani, 21

LOS REGIONALISTAS CATALANES

Unas cuartillas de Ventosa

En *El Sol* se publican unas declaraciones escritas del ex ministro D. Juan Ventosa y Calvell, jefe del partido regionalista catalán, que a continuación reproducimos:

«No es el momento actual propicio para formular críticas, ni menos para dirigir censuras a los que ejercen funciones de autoridad.

Pero, aun así, mi dignidad de catalán y hasta mi lealtad como ciudadano español me imponen el deber de hacer pública manifestación de un estado de sentimiento y de conciencia que es hoy general en Cataluña. Y al hacerlo creo prestar un servicio, no sólo a mi país, sino también al nuevo régimen, que no puede confundir el respeto con la abyecta adulación.

Cuando el general Primo de Rivera publicó su famoso manifiesto, fué en Cataluña donde recibió más espontáneas, sinceras y entusiastas manifestaciones de adhesión. Por dos razones: primera, porque el golpe de Estado suponía el acabamiento de un régimen oprobioso que en Cataluña inspiraba general aversión; segunda, porque el general Primo de Rivera se había significado por un espíritu de simpatía a las cosas de Cataluña y de él se esperaba un mayor respeto a nuestras instituciones y tal vez un principio de satisfacción a nuestras demandas. Por las dos razones, muchos hombres y Corporaciones de Cataluña manifestaron, acaso con excesiva precipitación, una adhesión cordial al nuevo estado de cosas.

Pero ha pasado un fenómeno curioso. El Directorio militar, que debía haber buscado la adhesión de la opinión civil, que colonizara y fecundara un régimen que no podía subsistir basándose exclusivamente en la fuerza armada, ha hecho todo lo posible por alejar a la opinión catalana. Yo lo sospecho que esa actuación puede haber sido inspirada por el maquiavelismo de alguien que haya tenido interés en deslazar la conjunción que espontáneamente había empezado a manifestarse y en establecer un divorcio entre el régimen triunfante y Cataluña.

No quiero hablar de la oportunidad de un decreto sobre el separatismo, ni decir si fué acertada o no la sustitución de los Ayuntamientos por las Juntas de vocales asociados. Ya he dicho que no era mi propósito examinar la actuación del Directorio mas que en un aspecto concreto. Lo que yo quiero decir es que, aun estimando oportunas o necesarias medidas represivas de la propaganda separatista, se habían de evitar cuidadosamente disposiciones o actos que nos hirieran a todos los catalanes; hasta considerando acertada e indispensable la sustitución del Ayuntamiento, había de evitar en la ejecución el vejamen de una suspicacia afrentosa y de un aparato de fuerza innecesario.

Todos los catalanes, sin distinción de partidos, nos sentimos heridos cuando se proscribió nuestra gloriosa, secular bandera, o cuando se nos priva de usar nuestro idioma.

El separatismo no consiste sólo en la propaganda o en la estridencia, sino que principalmente es peligroso cuando nace de la separación moral de los espíritus. Y es evidente que las prohibiciones legales o gubernativas pueden impedir las manifestaciones externas; pero son incapaces de provocar la unión espiritual ni la concordia íntima.

Y ello es muy grave. Por la fuerza material puede dominarse un país; pero si no existe una unión interna y viva, la fuerza material es impotente para asegurar la unidad de una patria.

Los mismos que sean asimilistas; los mismos que crean que sería un bien la desaparición del idioma catalán y de las características peculiares de nuestra tierra y de otras regiones españolas para llegar a una uniformidad de carácter, de instituciones y de lengua, si son inteligentes, han de comprender que es imposible conseguirlo por la violencia, porque delante de la coacción se levantará siempre, espasmódicamente, la resistencia sentimental. Si creen que el asimilismo obedece a una ley biológica, deben dejar que ella actúe en el transcurso de los años por su propia virtualidad. De otro modo, demuestran tener muy poca fe cuando tratan de sustituir la ley biológica por una imposición política, cuyo efecto habrá de ser necesariamente contrariar los efectos de aquélla.

No sé si estas observaciones, expresión

sincera de un convencimiento, tendrán alguna eficacia. En todo caso, he creído que debía exponerlas porque, en definitiva, las medidas que hieran los sentimientos de los catalanes sólo pueden agrandar y satisfacer a los extremistas que de uno u otro lado, en nombre de Cataluña o en nombre de España, fomentan el separatismo.

Y ésta no ha sido ni es mi política.»

Otras noticias

TELEGRAMAS OFICIALES

Jaén, 10.—Gobernador a subsecretario. Jefe línea Guardia Civil de Mancha Real me dice que a las diez de hoy ha ocurrido a piloto aviador Bayo accidente en ésta al atravesar con pasajero. Aparato, destrozado. Pasajero, ileso. Bayo, magullamiento general.

Lérida, 9.—Del gobernador.—Comunicame jefe Guardia Civil que se hallaba concentrada en mina «Canova», de la Carbonifera del Ebro, que ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la misma, quedando normalizados los trabajos.

Huesca, 10.—Alcalde de Villarreal de la Canal me comunica que el día 8, a las 11,15, se produjo un temblor de tierra de cinco segundos de duración, sin que hayan ocurrido desgracias.

LA DIRECTIVA DE LA CASA DEL PUEBLO CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR

Dice «El Socialista»:

«Tan pronto como la Unión General y el Partido Socialista conocieron los propósitos del gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán, de hacer cumplir el decreto de los liberales sobre cotización de las Sociedades obreras, se reunieron las dos Comisiones ejecutivas, con la Junta directiva de la Casa del Pueblo de Madrid, acordándose visitar al gobernador para exponerle las dificultades prácticas que hay para cumplir el decreto al pie de la letra, sin que por ello se pueda suponer que las entidades obreras tienen nada que ocultar en su administración ni en su contabilidad, puesto que en los Boletines de las colectividades y en las Asambleas de la Casa del Pueblo quedan bien explicadas todas las partidas de gastos e ingresos, siendo eso nuestro mayor orgullo.

En consecuencia, la Junta directiva de la Casa del Pueblo, más el camarada Largo Caballero, han visitado al gobernador civil de Madrid, señor duque de Tetuán, quien les pidió un escrito con todas las manifestaciones que le hacían, para consultar con el Directorio y decidir lo que en definitiva haya de hacerse.

Tan pronto como sepamos el resultado de estas gestiones, lo comunicaremos por medio de «El Socialista» a todas las organizaciones obreras, a quienes tanto interesa esta cuestión, para no entorpecer su funcionamiento.

Desde luego, los preceptos de la ley de Asociaciones obligan a presentar en el Gobierno civil los balances de cuentas, y harán bien todas las Juntas directivas en llevar sus libros al día para no tener contratiempos.

La organización no debe suspender su funcionamiento por abandonos o descuidos nuestros.»

DECLARACIONES DEL SR. ALBA

El importante periódico de Lisboa «O Seculo» publica un telegrama que le ha enviado su corresponsal en París, manifestando que ha visitado al ex ministro español señor Alba, y añade:

«El ex ministro pasa los días de su destierro en un sitio ignorado, lugar de reposo.

Me ha rogado que no diga donde se encuentra, para evitar que le asedien con cartas y preguntas.

«No he concedido entrevista alguna—expuso el Sr. Alba—. No he recibido a periodista alguno.

Agradezco a «O Seculo» la invitación que me hace para utilizar sus columnas imparciales en mi defensa; pero debe comprender que tengo que respetar los deseos del país que me concede generosa hospitalidad, para evitar discusiones alrededor mio.

Después, si los acontecimientos me obligan a quebrantar el silencio, puede «O Seculo» estar seguro de que le confiaré las razones que me asisten. Mi política, respecto a Portugal, fué siempre orientada por una leal amistad con el pueblo hermano de España.

Debo declarar que estoy admirado, pero no impresionado, por las acusaciones que me dirigen varios periódicos españoles.

Las acusaciones son absurdas y no alteran en nada mi tranquilidad de espíritu.

La verdad y la justicia—terminó diciendo el Sr. Alba—están a mi lado.»

LOS MALOS NEGOCIOS

Un hombre muerto

En una carbonería de la calle del Castillo, número 5, esquina a la de Sagunto, ocurrió anoche a primera hora un suceso que en los primeros momentos produjo gran revuelo en la barriada, pues se sospechó que se trataba de un crimen misterioso.

Varios transeúntes, al pasar por allí, vieron que por debajo de la puerta de la carbonería salía un pequeño reguero de sangre.

Una pareja de Seguridad avisó al Juzgado de guardia, que, personado en el lugar del suceso, dispuso que se violentase la entrada y se viera de lo que se trataba.

Los guardias y agentes abrieron la carbonería, encontrando tendido en el suelo, sobre un charco de sangre, al carbonero Juan San Juan Hernández, de treinta años, domiciliado en la calle de Francisco Silvela, número 48.

Atada al cuello tenía una cuerda y del montante pendía otro pedazo de aquélla. Ello dió a comprender que se trataba de un suicidio.

Como el presunto suicida se hallase todavía con vida, se le recogió prontamente, trasladándole a la Casa de Socorro de Chamberí, en donde los médicos de guardia, al reconocerle, le apreciaron una profunda herida en el cuello, que le seccionaba la tráquea.

Tenía la herida más de quince centímetros de extensión, y su profundidad permitía ver todos los músculos seccionados.

El doctor D. Juan Bergasa, auxiliado por el otro médico de guardia, D. José Juárez, y el ayudante D. Andrés Gil Andrés, procedió a operar al herido, operación que duró más de una hora.

La operación consistió en hacer una vía contranatural respiratoria: una traqueostomía. Luego de operado, se le colocó un tubo de plata en la tráquea.

Se le aplicaron inyecciones de suero y aceite alcanforado.

El doctor Bergasa ha sido felicitado por los compañeros por la brillante operación realizada, que desgraciadamente, y a pesar de los esfuerzos de la ciencia, no dió el resultado apetecido, pues el herido falleció de madrugada en el Hospital de la Princesa, a causa de un colapso, debido, indudablemente, a la gran pérdida de sangre, pues debió estar cerca de una hora desangrándose en su casa, hasta que fué descubierto por los guardias.

Constituido el Juzgado en el benéfico establecimiento, trató de recibir declaración al herido; pero ello fué imposible, por el estado de gravedad en que aquél se hallaba. En vista de esto, el juez, con sus auxiliares, se trasladó a la carbonería donde el suceso habla ocurrido, practicando una detenida inspección.

En dicha diligencia se encontró una carta de Juan San Juan diciendo que se mataba por no poder soportar las quiebras del negocio.

Para realizar su propósito, el carbonero ató una cuerda al montante con propósito de ahorcarse; pero al dejar caer su cuerpo en el espacio, el cordel, demasiado delgado, se rompió, no sin antes cortar como una navaja el cuello del suicida.

Ante el juez han desfilado varios testigos, hermanos y cuñados del infortunado carbonero.

CASA REAL

AUDIENCIA MILITAR

Su Majestad el Rey recibió esta mañana la siguiente audiencia militar: general Orozco, ex capitán general de esta región; coronel Nouvilas, secretario del Directorio; teniente coronel Matos, comandante médico Gómez Ulla, capitán Gasca y teniente Aranguren.

EL PRINCIPE, DE PASEO

Esta mañana pasearon por la Casa de Campo SS. AA. el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime, acompañados de sus profesores.

Los padres de los soldados de cuota

Varios padres de soldados de cuota se nos dirigen para que por el Directorio militar se decreté una prórroga para el pago de las cuotas que por diferentes conceptos no pudieron hacer efectivas en el tiempo reglamentario.

Nuestros comunicantes, para justificar su solicitud, dicen que el día 30 de septiembre próximo pasado fué domingo, y muchas fa-

miliars creyeron que, como día de fiesta, no estaría abierta la Caja, por lo cual dejaron de satisfacer el plazo correspondiente, en la creencia de que les sería admitido el pago el día 1.º de octubre.

Como el atender la demanda de los solicitantes entendemos que a nadie perjudica y beneficia positivamente al Tesoro, creemos que no habrá inconveniente alguno en satisfacer los deseos de aquéllos.

LAS CAPEAS

Un joven herido en Torrejón de Ardoz

En Torrejón de Ardoz se celebran estos días «capeas», y también, como en las de otros pueblos, ha habido sus correspondientes cogidas.

Procedente de allí ingresó esta mañana en el Hospital Provincial, gravemente herido de asta de toro, Antonio García Pérez, de veinticinco años, albañil, domiciliado en la calle de Antonio López, 3, portería.

Denominación de cuarteles

El *Diario Oficial* publica hoy la siguiente disposición:

«En vista de lo propuesto por el comandante general de Ceuta, en escritos cursados a este ministerio en 29 de agosto último, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los cuarteles de R'caina, R'sini, de Artillería, de Regulares de Tetuán y de Caballería, todos en Tetuán, se denominen respectivamente en lo futuro: Cuartel general Gómez Jordana, Cuartel general Marina, Cuartel general Alfau, Cuartel general Berenguer y Cuartel general Burguete; debiendo hacerse constar estos cambios de nombre en el Registro de la propiedad de Tetuán, por el procedimiento legal que se fija en la legislación hipotecaria del Protectorado.»

El Gaitero

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

Informaciones del extranjero

La situación en Alemania

UNA GESTION DE HUGO STINNES

Berlín, 10.—Se confirma que Hugo Stinnes, en representación de los industriales que negociaron recientemente con el general De goutte, ha presentado al Gobierno del Imperio el programa de las reivindicaciones de la gran industria, pidiendo una respuesta.

El Gobierno alemán se ha reunido con el fin de examinar la cuestión.

LO DEL RUHR

EL REPRESENTANTE ALEMÁN EN PARÍS

París, 10.—El Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Poincaré, recibirá mañana al representante alemán encargado de solicitar del Gobierno francés la participación del Reich en las negociaciones encaminadas a conseguir la reanudación del trabajo en la cuenca del Ruhr.

La Agencia Havas cree saber que el señor Poincaré rechazará la referida demanda de Alemania, a consecuencia de ser opinión de los aliados que no deben entablar discusiones con las mismas autoridades que organizaron la resistencia.

Sin embargo, los aliados se hallan dispuestos a concertar directamente con las autoridades o grupos locales los arreglos que sean necesarios para llegar al restablecimiento de la vida normal en la cuenca del Ruhr.

SIRIA Y PALESTINA

El problema de los Lugares Santos

Roma, 10.—Monseñor Maglivo, nuncio apostólico en Berna, que actualmente se encuentra con permiso en Roma, ha sido recibido por el Papa, al cual ha informado acerca de los debates de la Sociedad de las Naciones.

Una nota oficiosa declara, a este propósito, que la entrada en vigor del mandato sobre Siria y Palestina, será efectiva cuando la Sociedad de las Naciones haya tomado nota del acuerdo francoitaliano sobre la protección de los extranjeros en Siria.

Este asunto suscita de nuevo el problema de la custodia de los Lugares Santos, que merece toda la atención de la diplomacia vaticana.

A este propósito, parece que se temen algunas dificultades en la Secretaría de Estado del Vaticano.

LA CONFERENCIA IMPERIAL

EL GENERAL SMUTS

Londres, 10.—El general Smuts hará el jueves una importante declaración sobre la política extranjera en la Conferencia imperial.

Los delegados de los dominios expondrán

después su criterio, y lord Curzon contestará en nombre del Gobierno.

La reseña de la sesión será publicada el viernes.

Además, lord Curzon hará una extensa declaración acerca de los trabajos realizados por las últimas sesiones de la Sociedad de las Naciones.

Baldwin y Lord Curzon de acuerdo

Londres, 10.—Algunos periódicos de Londres han dicho que existían importantes divergencias de opinión entre lord Curzon y Mr. Stanley Baldwin y que el discurso pronunciado por el primero en la Conferencia imperial había sido reprobado por el primer ministro.

Una nota oficiosa declara esta noche que el discurso pronunciado el viernes por el ministro de Negocios Extranjeros había sido previamente sometido a Mr. Stanley Baldwin.

UNA MISION COMERCIAL

MUSSOLINI LA ENVIARA A MEJICO

Roma, 10.—Mussolini ha decidido enviar a Méjico una Misión comercial, que estará dirigida por Ezio Garibaldi.

Una Misión portuguesa a Londres

PORTUGAL Y LA UNION SUD-AFRICANA

Londres, 10.—Ha llegado a Londres una Misión portuguesa, que viene a negociar con el general Smuts el nuevo Tratado de comercio entre Portugal y la Unión sudáfricana.

La Misión portuguesa está presidida por el ex ministro de Negocios Extranjeros, señor Soares.

Baldwin, doctor "honoris causa,"

Londres, 10.—Mr. Baldwin ha recibido en la Universidad de Saint Andrews el diploma de doctor *honoris causa*.

NOTICIAS BREVES

Berlín, 10.—Las negociaciones entabladas entre comunistas y socialistas acerca de la formación de un Gobierno en Sajonia han llegado a un acuerdo.

Los comunistas han prometido su concurso sin condiciones.

Berlín, 10.—Después de la votación de la ley sobre los poderes discrecionales, votación que se efectuará hoy en tercera lectura, el Reichstag suspenderá sus sesiones hasta puntualizar el proyecto referente a las horas de trabajo.

Berlín, 10.—El Reichstag ha votado en primera lectura el proyecto sobre los poderes discrecionales.

Los nacionalistas alemanes querían que el proyecto fuera sometido a una Comisión; pero esta proposición fué rechazada por la Asamblea, la cual empezó en seguida la votación en segunda lectura.

Informaciones de provincias

DE BILBAO

Los transportes

EL DESCONGESTIONAMIENTO DE VAGONES

Bilbao, 10.—Las medidas adoptadas ayer por la representación de la autoridad militar en la estación del Norte para facilitar el descongestionamiento de vagones, han dado el resultado apetecido, pues hoy han descargado 107 vagones, cifra que no se consiguió hace tiempo, por lo cual se ha logrado habilitar nuevos vagones para el transporte de mercancías y que los muelles estén en condiciones de recibir los que se envíen o reciban.

MEDIO MILLON DE PERDIDAS

En la fábrica de hilados La Conchita, de Sodupe, se declaró un violento incendio. Acudieron los bomberos de Bilbao que, en unión de la Guardia civil, hicieron grandes esfuerzos para dominar el siniestro, sin que pudieran conseguir que una gran parte de las existencias, por su carácter combustible, quedaran reducidas a cenizas.

Las pérdidas son muy importantes. Durante la extinción del fuego resultó levemente herido el obrero Juan Rodrigo. La finca, que es propiedad del conde de Aresti, está asegurada en medio millón de pesetas, según dice.

EL PUERTO DE VIGO

MOVIMIENTO DE BUQUES

Vigo, 10.—Procedente de Burdeos fondó el trasatlántico francés «Masilia», con numeroso pasaje de tránsito.

Embarcaron en ésta 125 pasajeros con destino a Buenos Aires y Brasil.

El vapor alemán «Antonio Delfino» zarpó para Buenos Aires y escalas con 280 viajeros de este puerto.

UNA VISITA DE INSPECCION

Facultativos destituidos

Coruña, 10.—Como resultado de la visita militar de inspección girada al Hospital Provincial de Santiago, el gobernador de la provincia ha destituido al director, tre médicos, dos farmacéuticos, dos practicantes, una enfermera, un oficial y otros funcionarios del mismo, por abandono de sus respectivos servicios.

Las fiestas del Pilar

DONATIVOS PARA LOS DAMNIFICADOS EN LAS INUNDACIONES

Zaragoza, 10.—A fines de la presente semana o principios de la próxima, una Comisión del Ayuntamiento de Zaragoza visitará el barrio de San Juan para distribuir entre los damnificados por la inundación última las 7.500 pesetas enviadas por la colonia aragonesa de Tetuán, y las 1.500 donadas por D. Basilio Parafso, y correspondientes a las dietas que ha percibido como senador.

LA PRIMA AL CARBON

EL SECRETARIO DE LA PATRONAL A MADRID

Oviedo, 10.—Ha marchado a Madrid el secretario de la Patronal Minera, llamado por el Directorio para tratar sobre la prima al carbón.

UN POBRE DEMENTE

Vigo, 10.—Un pobre demente, vecino de La Estrada, llamado Manuel Silva, se acercó a altas horas de la noche a la puerta del cuartel de San Fernando, en Pontevedra, dando grandes voces e intentando abrir la puerta.

Casualmente pasó por las cercanías una pareja de Seguridad, llevándose preso a Manuel. Este, en la prisión, se dio contra las paredes tales golpes que resultó con heridas de pronóstico reservado.

ASILO EMBARGADO

MEDIDA PLAUSIBLE DEL GOBERNADOR

Pontevedra, 10.—Por orden del ministerio de Hacienda, se ha procedido al embargo del edificio donde están alojados los ancianos desamparados.

Como había que desalojar el edificio y dejar en medio de la calle a los asilados y los muebles, el gobernador, temiendo la alteración del orden, dispuso que no se ejecutara el embargo, y ha telegrafado al Directorio comunicando el caso y agregando que el inmueble es propiedad de las Hermanitas de los Pobres.

TRES INCENDIOS

DOS MILLONES DE PERDIDAS

Béjar, 10.—En una importante fábrica de tejidos se declaró anoche un formidable incendio, que destruyó en dos horas el edificio, la maquinaria y las existencias.

Las pérdidas se calculan en dos millones de pesetas, y por quedar destruida la fábrica quedarán sin trabajo más de cien obreros.

EN UNA FABRICA DE SULFURO

Teruel, 10.—El día 4 se inició un incendio en la fábrica de sulfuro Reig y Compañía, del pueblo de Mazallón.

El fuego produjo gran alarma y las au-

toridades adoptaron precauciones por el temor de que explotase la caldera.

Hasta esta madrugada no se consiguió localizar el incendio, que ha ocasionado pérdidas considerables.

UN BIDON DE GASOLINA

En Puebla de Híjar explotó un bidón de gasolina en un almacén propiedad de D. Antonio Tello y se incendió el edificio, sin que, por fortuna, hayan ocurrido desgracias personales.

UN HOMENAJE

En honor de dos médicos

Cáceres, 10.—En el pueblo de Alcuéscar se ha celebrado un homenaje en honor del doctor Huertas y del catedrático de la Universidad Central Sr. Hernández Pacheco.

El acto resultó muy brillante. Asistieron numerosas representaciones de la provincia. Se procedió al descubrimiento de las lápidas que llevan sus nombres.

Los interesados pronunciaron elocuentes discursos, ensalzando las glorias de Extremadura.

EL ASALTO AL BANCO DE GIJON

Una detención importante

Oviedo, 10.—Ha circulado aquí la noticia de haber sido detenido en Valladolid un pistolero de los que asaltaron la sucursal del Banco de España en Gijón. Le sorprendieron en unión de Gregorio Ramos, condenado a muerte por el asesinato del maestro de La Niza, y fugado de la cárcel con el pistolero Rafael Torres.

El Juzgado telegrafió al juez de Valladolid enviándole las señas de Gregorio para comprobar si es el que está detenido.

Un Consejo de guerra

POR NEGARSE A SER CACHEADO

Logroño, 10.—En el pueblo de Aguilar de Río Alhama, un vecino se resistió a ser cacheado por la Guardia Civil, a la que, según se dice, insultó cuando trató de detenerlo, lo que no consiguió porque logró desaparecer aprovechando la confusión a que dió lugar el incidente.

Al siguiente día fué capturado y conducido a la capital para ser juzgado en Consejo de guerra ordinario.

DESACATÓ A LA FUERZA ARMADA

También por desacato a la fuerza armada han sido detenidos Simón Jiménez Ortega, Ignacio León Mayor, Carlos Sáenz, Demetrio Garbalo y Telesforo y Manuel Garcés. Con motivo de lo ocurrido han circulado alarmantes rumores.

Sin Casa Consistorial

Alicante, 10.—Comunica la Guardia civil que en el momento de ir a destituir al Ayuntamiento del pueblo Lavayéja para dar posesión al sustituto, se encontraron sorprendidos con que no existe Casa Consistorial.

Parece ser que las sesiones municipales se celebraban en cualquier domicilio particular. La documentación y los fondos municipales

se guardaban en el domicilio del secretario, que vive en el lugar conocido por El Puerto, distante tres kilómetros de la población.

La Guardia civil, para poder cumplimentar la orden, hubo de celebrar sesión en el domicilio del concejal Sr. García Ruiz.

ASAMBLEA MAGNA

El ferrocarril central gallego

Pontevedra, 10.—En la Casa Consistorial se ha celebrado una asamblea magna de todas las fuerzas vivas de la población y representaciones de los Ayuntamientos de Marín, La Estrada y Lalin, para tratar de las gestiones que deben realizarse para la ejecución del proyecto del ferrocarril central gallego, que se halla a informe de la División de ferrocarriles y de la Dirección de Obras públicas.

Se acordó telegrafiar al Directorio, rogándole que preste su apoyo a la pronta ejecución del proyecto, una vez informado, por tratarse de un asunto de sumo interés regional y nacional.

NUOVA YORK-ESPAÑA

Nueva línea de navegación

Cádiz, 10.—Procedente de Marruecos llegó el guardacostas «Alcázar», que fondó en el Arsenal de la Carraca.

Ha causado excelente impresión la noticia de que en breve será inaugurada una nueva línea de vapores entre Nueva York y España, siendo Cádiz el primer puerto español donde tocarán los buques de la Compañía Francesa de Navegación que ha de servir la línea con el vapor «Oterbusen», el que seguiría desde este puerto a Barcelona y Marsella.

UNA BROMA TRAGICA

Teruel, 10.—En el pueblo de Utrillas regresaban de merendar en el campo varios jóvenes, y al pasar por la casa del aguacil del Ayuntamiento, Plácido Navarro, decidieron entrar a saludarle.

Las hijas de éste se hallaban con sus novios. Uno de ellos, llamado Melchor Navarro, envió a un chico de trece años por una escopeta para mostrarla a los recién llegados.

El chico fué por el arma, y al entrar con ella en la habitación se le ocurrió darles una broma. Apuntó con la escopeta al grupo y dijo:

—Que os mató!
Tocó al gatillo y salió una perdigonada que hirió gravemente a los novios de las muchachas Melchor Navarro y José Palomar. La escopeta la creían todos estropeada.

MARINA DE GUERRA

VIAJES DE PRACTICAS

Valencia, 10.—Hoy saldrán para Denia, en viaje de prácticas, los barcos de guerra *Kanguro*, el torpedero número 22, y los submarinos anclados en este puerto.

CAIDA CASUAL

El gobernador se fractura una costilla

San Sebastián, 10.—El general gobernador Arzáun ha sufrido una caída en sus habitaciones particulares.

De resultados de la caída se ha fracturado una costilla. Tardará en curarse ocho días.

Sesenta mil pesetas en alhajas

Almería, 10.—El encargado de la joyería en la que se ha cometido un importante robo, prosigue el inventario en unión de los representantes de la Compañía aseguradora.

Los cálculos hechos permiten suponer que el valor de las joyas robadas asciende a 60.000 pesetas.

La Policía no ha logrado aún descubrir a los autores del robo.

SUICIDIO DE UN EMPLEADO

Ante el temor de la cesantía

Cádiz, 10.—Arrojándose por una ventana al patio de su casa, se suicidó el empleado del Parque de Artillería Manuel Malvares.

Se dice que el motivo que le impulsó a tan extrema resolución fué el temor que le producía la posibilidad de quedar cesante.

Accidente en una estación

NO HUBO DESGRACIAS

Teledo, 10.—Comunican de Puebla de Almoradiel que, a consecuencia de una falsa maniobra, el tren correo número 4 entró en una vía muerta, chocando con el edificio de la estación, que sufrió algunos desperfectos. No hubo desgracias personales.

Una niña destrozada

Zaragoza, 10.—En la Cartuja Baja, barrio próximo a esta ciudad, ocurrió un triste suceso.

En el kilómetro 11 de la carretera, próximo a la vía férrea, hay una casilla de peones camineros habitada por Mariano Luengo, su mujer y varios hijos. Ayer mañana, mientras la mujer estaba dedicada a las faenas de la casa, la menor de sus hijas, de catorce meses, salió a la carretera y llegó hasta la vía férrea en el momento que pasaba el tren correo, que arrolló a la niña, dejándola horriblemente destrozada.

ARROLLADO POR EL TREN

UN SOLDADO MUERTO

Granada, 10.—En un ramal de la estación del ferrocarril, cerca de la fábrica de San Isidro, apareció el cadáver del soldado de Lusitania Juan Amarillo Valbuena, destrozado por el tren.

El Juzgado militar interviene en el asunto.

UN JOVEN MUERTO

POR HUIR AL DARLE EL ALTO

Rioseco, 10.—El joven de dieciséis años Gerardo Miguel, que se dirigía a una laguna cercana al monte Berruetes, distante de esta localidad ocho kilómetros, para abreviar a una caballería, fué visto por la Guardia civil del puesto de Palazuelo de Medija, que, sin duda, le tomó por malhechor.

La pareja dió las voces de ¡alto!, y el muchacho, presa del pánico y sin saber quiénes le gritaban, trató de huir.

Entonces los guardias dispararon sus fusiles y mataron al muchacho.

HIJOS DE MAGDALENA

Carrera de San Jerónimo, 8
Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, géneros de punto.

Crónica de Biarritz

Muy animada ha sido la última semana de septiembre, durante la cual se celebraron cuatro días carreras de caballos. Favorecidas por un tiempo espléndido, las últimas se han visto muy concurridas.

Mr. Loewenstein, distinguido financiero belga que posee una cuadra de caballos de carreras, y su distinguida esposa—una gran belleza—han dado una magnífica fiesta en la Villa Begonia, propiedad del Sr. Soto, que han alquilado para la temporada.

Es una residencia suntuosa y sumamente elegante, que constituye un marco, como hay pocos en Biarritz, para celebrar grandes fiestas.

La sociedad más selecta concurrió a aquel baile, viéndose entre las familias españolas SS. AA. los Príncipes Sixto de Borbón, condes de Yebes, marqueses de Villabragima, marqueses de Velayas, marqués de Portago, marqués del Muni, barones de Segur, marqueses de Salamanca, señora de Aguilar, (D. Alberto), señora de Miláns del Bosch (don Javier), condes de Jiménez de Molina, condes de Arge, marqués de Somosanche, señores de Creus, condes de Cuevas de Vera, señoritas de Pastor, señores de Goyeneche (D. Lorenzo), marqués de Fuentehermosa, marqués de Moratalla, señorita de Minondo, etcétera.

El jardín y las terrazas, que dan al mar, estaban iluminados, y una cena espléndida fué servida en pequeñas mesas. A las cinco de la mañana se retiraban los últimos invitados.

La misma noche tuvo lugar en el Palais una comida de gala en honor de todos los tiradores extranjeros y franceses que vinieron para tomar parte en un asalto, cuyos ingresos se destinaron a los mutilados de la guerra y que resultó interesantísimo.

En el último concierto clásico del Casino Bellevue, que dirige con tanto acierto el señor Cuignache, tocó con una maravillosa maestría D. Ricardo Vifias, el notable pianista, que obtuvo un verdadero triunfo.

En la primera parte interpretó un concierto para piano y orquesta de Rimsky-Korsakof, y en la segunda, *Coin de Cimetière au printemps*, de Déodat de Séverac; *Torre Bermeja*, de Albéniz, y la *Dansa del molinero*, de Manuel Falla, siendo muy aplaudido y teniendo que tocar una obra más.

Aunque la temporada declina, son muchas las familias aristocráticas españolas que permanecen aún aquí.

Algunos, como los condes de la Viñaza, acaban de llegar; también han llegado los marqueses de la Cueva del Rey, la condesa de Velle y los marqueses de Santa María de Silvela.

La Sociedad del polo ha dado un magnífico baile en el hotel Carlton, al cual acudió toda la sociedad más elegante.

MADRIZZY

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficina... Admón. y Caja: Arrenal, 1 y Puerta del Sol, 5. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Trim.	Sem.	Año
Prova. y posesiones españolas en Marruecos.....	9,00	18,00	36,00
Portugal.....	10,00	20,00	40,00
Las demás naciones.....	15,00	30,00	60,00

LOS COSACOS EN PARIS

Esta ciudad era atravesada por un ejército victorioso. Uniformes rojos y blancos, azules y amarillos; cascos resplandecientes al sol, plumeros con colores flamígeros.

Nada faltaba. En primer lugar, la Caballería y los mosqueteros; luego la Caballería ligera; después, los guardias de Corps.

Juan Miguel se volvía a ver joven y se encontraba en medio de aquella famosa casa del rey que Richelieu mandaba en Fontenoy y que decidió por la tarde el éxito de la batalla.

Los jinetes pasaron. Luego vino la Infantería, y Juan Miguel se agitó sobre la paja de su petate, y murmuró palabras alegres en su sueño.

Había reconocido a su regimiento; su valiente y hermoso regimiento, azul y blanco, de los guardias franceses.

Se creía joven y de vuelta de Fontenoy. Después, cambiaba el cuadro, de repente.

La ciudad empavesada, el ejército triunfante habían desaparecido completamente.

Juan Miguel estaba solo. Estaba solo, en medio de una llanura desierta, marchando con la cabeza desnuda, bajo la lluvia y el viento, escurriéndose a cada paso, en la noche, sobre un terreno empapado de agua.

¿Adónde iba?
No lo sabía; pero una luz rojiza, que brillaba en el horizonte, le guiaba.

Esta luz aumentaba a medida que se acercaba. Luego tomó las proporciones de un incendio. Juan Miguel seguía avanzando.

Entonces vió el pueblo envuelto en llamas; un pueblo ocupado por una multitud de soldados, y en medio de

●●●

IRZ

El mejor carburador

●●●

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Después se acostó cuan largo era, y esperó. Pasaron dos horas. No se oía ruido alguno en la sala baja, donde habían sido encerrados los prisioneros. Los soldados, que hablaban no ha mucho con bastante animación, se callaron de repente. El sargento y los cuatro hombres de guardia en la habitación vecina, terminaron por inquietarse de aquel silencio. El sargento abrió la puerta. Al pronto no vió mas que a los soldados que dormían sobre un banco. —He ahí dos mozos que harán conocimiento con el calabozo—dijo. Y entró. Juan Miguel estaba inmóvil sobre la paja, y parecía dormir. ¿Pero dónde estaba el caballero? El sargento gritó: —¡A las armas! Los hombres acudieron, y se detuvieron, estupefactos, en el umbral. Los dos centinelas no se despertaron. Juan levantó la cabeza. —¿En dónde está el otro? ¿En dónde está el otro?—gritó el sargento. —Los ángeles se lo han llevado—dijo riendo Juan Miguel. El sargento casi creyó en la intervención de los ángeles. El oficial que mandaba la fuerza del Cuerpo municipal fué avisado, y acudió apresuradamente. Aquel fué un momento de estupor. El caballero se había evadido. ¿Por dónde? ¿Cómo?

TEATRO ESPAÑOL

La casa de la alegría,

DRAMA EN TRES ACTOS, DE D. ANGEL TORRES DEL ALAMO Y D. ANTONIO ASEÑO

Al salir del teatro, apercibidos para pergeñar nuestro obligado comentario, nos alcanza un amigo y cofrade.

—¿Qué le ha parecido a usted?—nos pregunta.

El inquiridor es un madrileño espectacular, alegre y chirigotero. Tiene su barrera en los toros y su butaca en todas las novedades escénicas.

Antes de contestarle hemos aspirado con delicia el aire de la calle, que es como una liberación.

—Hombre!... Verá usted... No ha mucho que un consejero más o menos espontáneo, heredero por línea directa de varón de aquel arbitrista cervantino del Coloquio de los perros,

propuso a los flamantes rectores de la casa pública, como remedio de los innumerables males que acaban a la nación española, la extirpación del madrileñismo.

Hasta la fecha no se ha realizado la operación quirúrgica, y ello deben agradecerlo los autores del drama cuyo estreno hemos visto, pues aunque el bisturí, acaso respetuoso, no hubiera cortado por lo sano en la entraña viva y roja de tipos y costumbres,

el Juan José único de Joaquín Dicenta, o el Julián señero de Ricardo de la Vega, habría, cuando menos, cercenado, en el desbroce o monda, estas dañosas adherencias de malsana falsedad.

El madrileño nos ataja: —Sermón erudito a estas horas, con la noche colosal que hace y esa gachi morena, metida en carnes, que pasa a su vera, y con los chatos que nos vamos a beber usted y yo, ahora mismito, aquí, en La Sevillana?

No, mi amigo; no hay derecho. ¿O es que tenemos que cantarle el «gori-gori» al teatro español?

—Poco menos. Es tan desesperada su situación, que no nos avenimos a utilizar la cataplasma. Recordamos la frase de Gani-vet: «¡Pobre gente, está de nuestros días, que prefiere dejar morir al enfermo pasándole suavemente la mano, que salvarle hincándole la lanceta!»

—¿Qué ganas de ahogarse la existencial —interrumpió el admirador de Lalanda—.

Esto es la lata padre; pero Antonio y Angel son dos grandes chicos, muy simpáticos, muy cordiales, y además madrileños, de este bendito pueblo, que también lo es de usted y mío. ¿No ha de valerles la cédula de vecindad?

—La verdad es que... Mire usted, recordamos un sucedido que viene al caso como anillo al dedo. Toreaba en la plaza de Madrid el hombre serio y pundonoroso que se llamaba Vicente Pastor, aquel hijo de Madrid, adorado por su público, que en unas temporadas paró, aguantó y echó el pecho fuera en eso de buscarle la muerte a los toros.

La tarde del sucedido no se hallaba Vicente en sus cabales. Luchaba con un pablo romero bronco y nervioso que le traía a mal traer. Algunos, muy pocos espectadores, comenzaban a exteriorizar su impaciencia.

Alborotaba entre ellos un señorito que apostrofaba al León de Castilla siempre que la faena, larga e incidentada, le llevaba, quieras que no, cerca de la barrera donde se asentaba el heterodoxo del dogma pasteuril. Un

espectador de clase más humilde, sin duda algo sentimental, melodramático y, por las trazas, adepto fervoroso del hombre de los «parones», intentaba convencer al energúmeno a que depusiera su actitud. Para ello empleaba su tono más dulce y conciliador: «Mire usted—le decía—, Vicente no está bien, lo confieso; pero da grima ensañarse en él. Es tan buen hijo! Cuanto gana es para la vieja. Y además, es madrileño, ¿sabe usted?, madrileño.» Como el señorito no menguase su violencia expresiva, el buen hombre acabó por decir irritado: «¿Por qué tanto gritar? ¿Qué quiere usted que haga?» Y el señorito contestó: «Que toree y se acerque, aunque sea catalán y parricida.»

—¿De modo—inquirió de nuevo el madrileño madrileñista, nuestro amigo y cofrade—, de modo que usted no se decide a compartir la opinión de ese público que ha aplaudido, y mucho, durante toda la obra? Es usted demasiado severo. Torres del Alamo y Asenjo, según ellos dicen, son autores que se documentan en la observación escrupulosa de la realidad. Lea usted este periódico, donde se lo dicen con absoluta seriedad a uno de sus reporteros. Emplean siempre el tiempo necesario y los medios adecuados, por incómodos que sean, para su labor. Véalo usted ahí, en la tercera plana, al principio.

Al decir esto nos alargaba el periódico, abierto por el sitio indicado.

Una ojeada rápida, y leemos la titular de la entrevista: «Asenjo y Torres del Alamo han estado un mes en la cárcel.»

Un rato nos mantuvimos en perplejidad. El estreñero deleitante hubo de notarlo y apremió:

—Esos son autores chipén. Así se hacen los dramas de verdad. Por escribir una obra dramática, un mes en la cárcel (!) ¿Qué decimos a esto, amigo?

—Que nos parece un caso insólito de escrupulo. A nuestro juicio, es demasiado. Nosotros no pediríamos tanto.

ENRIQUE DE MESA

El proyecto de arbitraje internacional

Reunida la Comisión ejecutiva del Instituto de Comercio e Industria, con asistencia de los Sres. Paraiso, Coderch, Prados, Matanzas, Urquijo, Prast, Satrustegui, Ucelay, Zorita, D'Olaberriague y Flores Posada; los asesores Sres. González y Carvajal, y justificada la no asistencia de los Sres. Sert y Caralt, quedó enterada de la compilación y clasificación de lo dato relativos a las industrias minera, metalúrgica, azucarera, alcohólica, producción agrícola, ferrocarriles, banca, marina mercante, etc., etc., y de la labor que por encargo del Instituto están realizando las Cámaras de Comercio y otros organismos económicos con la misma finalidad.

Del adelanto de estos trabajos dieron cuenta los jefes técnicos Sres. Rodríguez Bruna y Bernia.

Se deliberó acerca del proyecto de arbitraje internacional mercantil, objeto de preferente estudio en la Cámara de Comercio internacional, y sobre el cual van pronunciándose en diferentes países; quedó sobre la mesa para resolución en la sesión próxima.

Se nombra representante en la Comisión de comunicaciones marítimas a un exportador de Levante.

Terminó la sesión con la exposición del informe que, con motivo de la misión confiada al Sr. Olaraga, se habrá de elevar al Gobierno sobre el presente y el futuro del comercio en Marruecos.

Escuela de Tipógrafos

REPARTO DE PREMIOS

Se ha celebrado el reparto de premios a los alumnos de la Escuela de aprendices del Arte de Imprimir.

Presidió el acto D. Antonio Atienza, y tomaron asiento en el estrado presidencial los Sres. D. Bernardo Rodríguez y D. Antonio Muñoz, en representación de «Gráficas Reunidas y Unión Patronal», respectivamente; Sres. Samarán y Sanchis y todos los profesores de la Escuela de Aprendices.

El secretario de la Escuela, Sr. Rivero, leyó la Memoria anual, de la que tomamos los siguiente datos:

RESULTADO DEL CURSO 1922-23

Alumnos matriculados.—Primer curso, 30; segundo, 34; tercero, 12, y cuarto, 8. Total, 84.

Alumnos que terminaron el curso.—Primer curso, aprobados, 8; desaprobados, 2. Segundo, aprobados, 7; desaprobados, 5. Tercero, aprobados, 8, y cuarto, aprobados, 6. Total, 36.

Durante los días 6 y 7 del mes de Julio del año actual se celebraron los ejercicios de opción a los premios que se repartieron el sábado, y que fueron los siguientes:

Primer curso.—Lectura, escritura, aritmética y geometría. Primer premio: Vicente Campos Elena, Fernando Moyano González y Angel Iglesias Iglesias. Segundo premio: Juan García García, Ricardo Varela Ruiz y Manuel García García. Tercer premio: Teodoro Pérez Sacristán y Teodoro Jiménez Barberán.

Segundo curso.—Gramática castellana. Primer premio: Fernando Fanego García. Segundo premio: Francisco Mora Llanos, Francisco Sanz de Lama y Santiago Fernández Martín. Tercer premio: Dámaso Simón Torrente y Baldomero de la Torre León.

Tercer curso.—Nociones de idiomas. Primer premio: José Fernández Castillo, Alfonso Rodríguez Bautista y Gonzalo Vivas Muncio. Segundo premio: Eustaquio Velázquez Cillán y Mariano de Pablo Gómez. Tercer premio: Gregorio González Serrano, Segundo Fuentes Taberner y Francisco Refoyo Domínguez.

Cuarto curso.—Técnica profesional. Primer premio: Juan Vergara Pérez y José Reyes Rangel. Segundo premio: Carlos Plaza López-Loredo, Santiago Veira Francos y Antonio Varela Puente. Tercer premio: Julio Serrano Martínez.

Los premios consistieron en lo siguiente: A los del primer curso, una Ortografía de Martínez Mier; a los del segundo, una Guía del compositor tipográfico, de J. J. Morato; y a los del tercero, un Diccionario de Alemany, y a los del cuarto, un Diccionario francés-español y un ejemplar de la revista «Dédalo».

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Se repartieron, además, los siguientes premios extraordinarios en metálico: Premio «Cervantes», 30 pesetas, Juan Vergara Pérez; premio «Rojas», 30 pesetas, Antonio Varela Puente.

Doce premios de 25 pesetas cada uno a Vicente Campos Elena, Fernando Moyano González, Angel Iglesias Iglesias, Fernando Fanego García, Francisco Mora Llanos, Francisco Sanz de Lama, José Fernández Castillo, Alfonso Rodríguez Bautista, Gonzalo Vivas Muncio, José Reyes Angel, Carlos Plaza-López Loredo y Santiago Veira Francos.

Estos doce premios son de las 250 pesetas de la «Unión de Impresores» y 50 de don Juan Sanchis, representante de la fundición tipográfica Sucesor de J. Neufville, donadas con ese fin filantrópico.

También se repartieron diplomas a todos los alumnos que llevaban cuatro años de estudios.

El Sr. Sanchis pronunció unas breves palabras saludando a los profesores y al director saliente, Matías Gómez Latorre, saludo que hizo extensivo a los patronos que asistían al acto y a los que protegen a la Escuela.

En nombre de la Casa que representa hizo el ofrecimiento de un artístico almanaque a cada uno de los 28 alumnos premiados, y, por su cuenta, dijo que enviaría un donativo, consistente en varios kilos de material tipográfico moderno, para la imprenta de la Escuela. Fué muy aplaudido.

Atienza dió las gracias a la representación patronal y al Sr. Sanchis, y manifestó que D. Bernardo Rodríguez había renovado el donativo de 350 pesetas.

Brevemente expuso las gestiones paralelas que se están realizando, bien para conseguir un local del Ayuntamiento, bien para lo que se solicita del ministerio de Fomento; pero mientras tanto, añadió, esperamos andando.

Terminó dando cuenta de la forma en que se darán las clases: Primer y tercer curso: los lunes, miércoles y viernes, y segundo y cuarto: los martes, jueves y sábados; todas, de ocho a nueve de la noche.

El acto terminó con grandes aplausos y vivas a la Escuela.

Los alumnos matriculados para 1923-24 son los siguientes: En lectura, escritura, etcétera, 30; en gramática castellana, 36; en nociones de idiomas, 6; en técnica profesional, 9. Total, 81.

Vida deportiva

ATLETISMO

Las carreras de 5.000 metros

UNA OPINION DE PAAVO NURMI

El secreto de las carreras de fondo reside completamente en la «forma» de marchar.

El embalaje final puede, en algunos casos, tener influencia, no así el de partida. Esto se comprende si se considera que estas no son pruebas cuya duración se cuenta por quintos de segundos, sino al contrario, por cuartos de hora y más.

Lo importante es adquirir una marcha fácil, y, por consiguiente, sin causar fatiga, de modo que pueda sostener más largo tiempo un «train» rápido y regular.

El acierto en las carreras de fondo es cuestión de perseverancia en el esfuerzo, debiendo ser el entrenamiento más metódico y regular que en cualquier otra especialidad atlética. Todo excitante, bebida, tabaco, etcétera debe ser proscrito por el que dese brillar, y hay que penetrarse bien de esta idea: que el éxito resulta más difícil de lograrse que en las carreras de velocidad.

Pero no basta adicionar kilómetros para entrenarse. Es preciso que los ejercicios sean regulados metódicamente, siendo casi indispensable que un entrenador competente fije un cuadro de marcha. Ciertamente, el atleta puede pasarse sin entrenador para esta clase de pruebas, pero de ningún modo sin reloj, debiendo basar todo el trabajo en el cronómetro. Por esta razón los jóvenes debutantes obran cuerdamente si toman la precaución de hacerse seguir por un compañero provisto de reloj con cuadrante de segundos.

La marcha debe ser ligera, y los pies deben atacar al suelo con la punta, o al menos con la planta, ya que los choques repetidos

Hace cincuenta años

10 DE OCTUBRE DE 1873

MADRID

Se anuncia en algunos círculos la próxima publicación de una importante carta del marqués de Sardoal, acerca de las inteligencias o tratos entre constitucionales y ralcasles en el Extranjero.

PROVINCIAS

El pretendiente, acompañado de 6.000 hombres, se ha unido a las facciones de Olló y Rala, habiéndose también incorporado a las mismas la Diputación a guerra, según dice un colega.

EXTRANJERO

Bajo la dirección de Thiers, cuya notable carta defendiendo la República y protestando contra una restauración de Enrique de Borbón sin consultar la voluntad de Francia, ha causado gran sensación; lucharán en la Asamblea los republicanos de Grey, los radicales de Gambetta y los imperialistas de Rohrer.

De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

del talón son muy fatigantes y perjudican a la armonía en general, ocasionando una marcha irregular.

El entrenamiento debe hacerse, por lo menos, dos veces a la semana; pero es bien importante el sobreentrenamiento, siendo para ello necesario alternar los ejercicios pedestres con otros de cultura física general.

ALPINISMO

LA COPA VILLA DE MADRID

Para el próximo domingo está señalada la celebración de esta importante prueba, habiendo recibido ya la Sociedad organizadora buen número de inscripciones.

He aquí un pequeño extracto del reglamento, que dará idea de la importancia deportiva de esta marcha por montañas:

«Para tomar parte en este concurso, que consistirá en una marcha por la Sierra del Guadarrama, no se necesitarán más condiciones que ser español, mayor de diez y ocho años, y pertenecer a una Sociedad que esté afiliada a la Federación Española de Alpinismo o a la Federación Castellana de Atletismo.»

El recorrido de la marcha será el siguiente: salida, a las ocho de la mañana, de la Pradera de los Corralillos, en la Fuenfría; Casa Forestal de las Tabladillas, en la Garganta del Espinar; cumbre de Montón de Trigo; Casa de la Pesca, en la carretera de la Fuente de la Reina a la Venta de los Mosquitos; cumbre del segundo (desde Oeste a Este) de Siete Picos; Pradera de los Corralillos.

Los concursantes podrán elegir libremente entre los puntos indicados el itinerario que prefieran.

Tendrán que parar obligatoriamente, para descansar, media hora en las Tabladillas y una hora en la Casa de la Pesca.

Los concursantes deberán llevar, obligatoriamente, moral con las viandas y elementos que necesiten para la jornada, estando terminantemente prohibido abastecerse de víveres en ruta.

El Jurado estará formado por el excelentísimo señor alcalde de Madrid, o persona del Ayuntamiento que le sustituya, dos representantes de cada Federación y un delegado de Peñalara, sin voz ni voto, y concederá la Copa, con carácter definitivo, al corredor que invierta menos tiempo en el recorrido mencionado.

A la salida y en la Casa de la Pesca habrá un médico, que podrá prohibir que un corredor tome parte en la prueba o continúe ésta, si lo considerase perjudicial a su estado de salud o cansancio.

Las decisiones del Jurado se harán públicas, a lo más tardar, el día siguiente del concurso, siendo su fallo inapelable.»—L.

AFIRMACION ARAGONESA

Instituto Nacional de Previsión

En la Caja Aragonesa de Previsión social se ha celebrado una sesión del Consejo de Patronato, a la que han acudido significadas representaciones patronales, obreras y sociales y del Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del alcalde de Zaragoza.

Se ha acordado celebrar un importante acto de homenaje a la vejez y a la infancia escolar en la villa de Angüés, que lo será también a la memoria del benemérito Rafael Salillas.

Se examinaron y aprobaron por unanimidad las soluciones prácticas de aplicación del subsidio a la maternidad concedido por el Estado, propuestas por el asesor social, D. Severino Aznar, y que deben ser aplicadas desde el día 15.

La relación impresa de patronos cumplidores del régimen en Aragón, permitió apreciar la robusta afirmación del Seguro obligatorio en la industria y el comercio.

Fueron también muy bien recibidas las recientes frases de la Confederación gremial española de que mientras su Asamblea nacional no acuerde otra cosa, confirma su adhesión al régimen de retiros obreros y a los principios que informan estas disposiciones sociales.

Con este motivo, el consejero delegado, Sr. Maluquer, ha evidenciado el constante consejo del Instituto al Poder público, para que sean graduales las implantaciones de Seguros obligatorios, evitando una excesiva carga patronal y enalteciendo la cuota voluntaria obrera y su bonificación especial por sus patronos para la cordialidad que requiere el trabajo.

El vicepresidente regional Sr. Jiménez (D. Inocencio) ha planteado el problema del retiro obrero en el campo, para lo que está haciendo experiencias por las Cajas regionales, a fin de obrar con acierto, designándose una ponencia de significados agrarios aragoneses.

LOS COSACOS EN PARIS

Los soldados seguían durmiendo, y pronto se conoció que habían tomado un cocimiento de adormideras.

Un solo hombre hubiera podido decir que se había hecho del caballero; pero este hombre, Juan Miguel, se negó a hablar.

—Si tenéis prisa—dijo—, fusiladme en seguida. Y volvió a su silencio, lleno de dignidad y de desprecio.

Los soldados golpearon las paredes con las culatas de los fusiles, y probaron los hierros de una ventana.

Las paredes repercutieron por todas partes con un sonido compacto; los barrotes estaban intactos.

Nadie pensó en el suelo ni en el camino subterráneo, que había tomado el fugitivo.

Fué preciso resignarse.

—¡Tú pagarás por los dos!—dijo el sargento a Juan Miguel.

—Estoy dispuesto a todo—contestó el anciano. Y no volvió a hablar más.

Se llevaron a los dos borrachos y los reemplazaron por dos soldados viejos, que pasaron el resto de la noche con el arma al brazo.

Vino el día.

Juan Miguel terminó por dormirse, y soñó con Antonieta, su hija; la niña lloraba porque no había visto a su padre para darle el eterno adiós.

Cuando se despertó, entraba ya el sol por la sala baja.

A lo lejos se oía un ruido sordo.

—Los dos soldados estaban allí todavía.

—¿Es ya la hora?—preguntó el anciano.

—¿Qué hora?—contestó uno de los soldados.

—La hora de fusilarme.

—Eso no es cuenta nuestra.

Juan Miguel escuchó.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¿Oís el cañón?—dijo.

—Sí—contestó uno de los soldados—. Se batían en Montmirail, y nosotros no estamos allí. Mejor quisieramos eso que guardar un viejo imbécil como tú.

El arrullador se calló de nuevo.

XXV

Los horas pasaron. El día llegó a su término. Luego vino la sombra.

El estampido del cañón no había cesado. Pensando en su hija y en sus otros hijos, Juan Miguel se decía:

—¿Quién sabe! El emperador será tal vez batido; los soldados triunfarán y vendrán a darme la libertad.

Le habían traído de comer y beber; pero no aceptó.

—Un soldado—hubo contestado—debe recibir la muerte como si recibiera la comunión, en ayunas.

Después que el sol hubo desaparecido, vino el crepúsculo; luego, el rayo de claridad, que pasaba por la única ventana de la sala baja. Las tinieblas le sucedieron.

Al ver esto, Juan Miguel se dijo:

—¿Van a fusilarme a la luz de las antorchas? Fuese cansancio, o bien efecto del ayuno austero a que se había condenado desde la víspera, Juan Miguel, que pensaba morir, se durmió.

Se durmió y soñó.

Su sueño fué de soldados con brillantes uniformes.

Oía el sonido de las trompetas y el redoble de los tambores. ¿En dónde estaba?

Le hubiera sido imposible decirlo; pero se encontraba en una gran ciudad empavesada.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

El alto comisario es acogido con entusiasmo en la zona occidental. Se dice que ha muerto un cuñado de Abd-el-Krim a consecuencia de un bombardeo aéreo. Otras noticias.

PARTE OFICIAL

Zona oriental.—En el día de hoy se realizaron marchas tácticas desde Drius a Fontaneros e Ichiguer sin novedad, y de Kandusi a buscar contacto con la primera y de Quobdani a Nador de Beni-Ulised, observándose mismo movimiento en el frente que días anteriores.

Comandante general regresó de Alhucemas en cañonero «Bonifaz», llegando a la plaza a primera hora de la mañana de hoy y quedando satisfecho estado plaza y guarnición.

Aviación reconoció frente sin observar nada anormal. No se celebró ningún zoco. Zona occidental.—General en jefe, desde Larache, dice que acaba de llegar a aquella plaza, después de haber visitado la de Arcilla. Durante el trayecto salieron a su paso grandes contingentes de moros kabilas inmediatas haciendo demostraciones de absoluta sumisión y adhesión a España y dando la sensación de completa tranquilidad en el país.

A todos ha hecho presente el interés que por ellos se toma la nación protectora, que sólo desea su bienestar y prosperidad.

Tanto en Arcilla como en Larache fué recibido por los bajás con los notables moros y autoridades de todos los órdenes. Revisó tropas formadas, que merecieron sus plácemes.

La recepción que se le ha hecho excede a toda ponderación y las tropas le fueron presentadas con marcialidad extraordinaria. Mañana se propone visitar Alcazarquivir. Sin más novedad en territorio protectorado.

DESDE MELILLA

ENTIERRO DEL TENIENTE CORONEL PASTOR

Melilla, 10.—Se ha verificado el entierro del teniente coronel del regimiento de Alava, D. Antonio Pastor Cano, muerto en Tizzi Assa.

Presidían el duelo el comandante general Sr. Marzo, el general García Aldave y los coroneles Vera, Micheo, Cisneros, Fernández e Hidalgo, y concurrieron Comisiones de todos los Cuerpos y una muy nutrida del batallón de Alava.

UN CONVOY.—GRUPOS DISPERSADOS

Melilla, 10.—Se ha llevado convoy a la posición de Axdir-Azus, sin novedad. Desde el bloqueo de la zona Roja se hizo fuego de fusilería contra un grupo enemigo que conducía varias acémilas, obligándole a refugiarse en las barrancadas.

También fué dispersado otro grupo que llevaba un pequeño convoy a Yebel Ifarni, hacia el lugar del emplazamiento del cañón enemigo.

Las baterías de Tayudait abrieron fuego contra las cabilas en que se notaba concurrencia de indígenas.

Grupos enemigos que intentaban aproximarse a las posiciones de Tizzi Assa, Norte, Dar Mizian, Ben Tieb y Casa Fortificada fueron dispersados por las baterías de dichas posiciones.

SOLDADOS HERIDOS

Melilla, 10.—Ha ingresado en el hospital de la plaza el soldado de Regulares de Melilla, Mohamed Ben Eillan, que sufre una herida que le produjo un cabo inguinal.

También ingresaron en el hospital, heridos en actos del servicio, los soldados Ramón Lorente, del regimiento de San Fernando; Levi González, del regimiento de África; José Santamaría, de Sanidad; Antonio Corona, del regimiento de Pavia, y Daniel Díaz Alba, del regimiento de Isabel la Católica.

En el campamento de Dar Drius se cayó del caballo que montaba el teniente del Tercio, Sr. Eyalor, hiriéndose gravemente.

El artillero Justo Crespo, que se hallaba en Tizzi Assa, resultó herido por un disparo enemigo.

Al caer por un barranco resultó muerto el soldado de Zapadores Diego Gálvez Millán.

—Cuando se dirigía al aeródromo de Nador el teniente de Carabineros y piloto aviador Luis Ruano, voló la moto que conducía, produciéndose diversas lesiones.

ALEMANES DETENIDOS

Melilla, 10.—A bordo del vapor Castilla, que llegó procedente de Barcelona, fueron detenidos dos súbditos alemanes que venían ocultos en la bodega.

EL JEFE DEL TERCIO

Melilla, 10.—Ha marchado a Ceuta el jefe del Tercio, teniente coronel Franco, acompañado del capitán Sr. Ortiz de Zárate.

Es probable que desde allí marche a Coaña para contraer matrimonio.

LA VIRGEN DEL PILAR

Melilla, 10.—El batallón expedicionario del regimiento de Girona, destacado en Dar Drius, celebrará el día 12 una fiesta en honor de la Virgen del Pilar, Patrona de los aragoneses.

La oficialidad se reunirá en banquete.

CUESTION DE HONOR RESUELTA

Melilla, 10.—Dicen que se ha resuelto satisfactoriamente, por medio de un acta, la cuestión personal planteada anoche entre un

oficial de la guarnición y un conocido banquero.

EL ACORAZADO «ESPAÑA»

Melilla, 10.—Parece ser que por ahora no se reanudarán los trabajos de salvamento del acorazado «España».

Los remolcadores ingleses que trabajan en el salvamento del acorazado han marchado a Gibraltar y Orán.

REGRESA EL COMANDANTE GENERAL

Melilla, 10.—A bordo del cañonero «Bonifaz» ha regresado a la plaza el comandante general, Sr. Marzo, después de visitar Alhucemas.

Parece que el viaje ha tenido sólo por objeto el de satisfacer el deseo del general Marzo de conocer aquella plaza, informándose por el comandante militar de Alhucemas, coronel Monasterio, y por el comandante de Artillería Sr. Martínez Vivas de la situación del campo enemigo.

El general Marzo se mostró satisfecho del estado de las fortificaciones y del elevado espíritu de las tropas que guarnecen el islote.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 10.—Ha llegado el vapor «Alerta» procedente de Alhucemas, conduciendo tres cañones inutilizados.

—Procedente de Italia ha llegado un aparato gigante Lauria, tripulado por el aviador Mac Ward.

DESDE CEUTA

ACTO POLITICO

Ceuta, 10.—Ha marchado a Tetuán y Tazarut el general Montero con el jefe de Estado Mayor. Allí se unirán al alto comisario y a otras autoridades.

En la residencia del Raisuni se celebrará un transcendental acto político para confirmar el pleno y absoluto dominio de la zona y la tranquilidad en todo el territorio.

HOMENAJE A UN CABO DE REGULARES

Larache, 10.—En el campamento de Regulares se celebró el acto de la entrega de un pergamino al cabo indígena del grupo de Regulares de Larache Brahin-Ben-Susi. El pergamino es regalo del pueblo de Extremadura, como premio a la acción heroica realizada por el cabo en la ocupación del Fondak, en la que con peligro de su vida salvó la del sargento José Durán. Al acto asistieron las autoridades civiles, militares, muchos moros notables y numeroso público.

Las fuerzas formadas en el campamento, y su jefe, el teniente coronel Pareja, que tenía a su lado al cabo objeto del homenaje, pronunció una patriótica alocución.

DESDE LARACHE

LLEGADA A LARACHE DEL ALTO COMISARIO.—UNA COMIDA Y UNA FUNCION DE HONOR

Larache, 10.—A las seis de la tarde llegó el alto comisario, acompañado de los generales Correa y Fernández García y de los ayudantes.

A su paso por el zoco del Jemis fué saludado por más de mil indígenas, que acudían con chirimías. En su honor se hicieron también gran número de salvas. Antes de la hora anunciada para su llegada estaban en el puente internacional las fuerzas que habían de rendirle honores. En la puerta de la Comandancia general esperaban al alto comisario el bajá, Sidi-Mohamed; el cónsul, señor Zapico, y todas las autoridades civiles y militares, a más de una numerosísima representación de la población musulmana y de las colonias española e israelita.

Al llegar a la plaza se hicieron las salvas de ordenanza y desfilaron las tropas por delante del general Aizpuru en columna de honor.

El alto comisario ha quedado satisfechísimo de su presentación y del halagüeño porvenir que se ofrece a esta zona.

Después de esto se celebró la recepción, que resultó brillantísima.

A las nueve de la noche se celebró una comida en el palacio de la Jefatura de la zona, y en el teatro España se celebró la función de gala en honor del alto comisario, que entró en la sala a los acordes de la Marcha real.

EL GENERAL AIZPURU VISITA ALCAZARQUIVIR.—ENTUSIASTA RECI BI MIENTO.—EL REGRESO

Alcazarquivir, 10.—A las nueve de la mañana de ayer salió de Larache en ferrocarril el alto comisario con su séquito, con dirección a esta población.

En la estación de Ahumara esperaban el paso del tren cerca de dos mil indígenas, que le aclamaron y dispararon salvas en su honor.

El comisario habló con Cain Abselam Ermiquier, hijo del bajá de Alcazarquivir, herido en el combate de Tedan-Seber, cuando se hallaba al frente de su jarka.

El general Aizpuru le felicitó por haber derramado su sangre junto a los que también la dieron por España.

Saludaron al general numerosos jefes de los poblados de Ahumara, y el general les contestó con afectuosas palabras, diciéndoles que estaba en Tetuán, dispuesto a servirles en cuantas peticiones justas hicieran llegar hasta él.

A la llegada del tren a Alcazar aguardaban las fuerzas para rendirle los honores de ordenanza, el bajá El Miki, el cónsul de España, el comandante militar, las autoridades civiles y militares, varios notables y numeroso gentío, en el que predominaban los musulmanes, que tocaban chirimías y lanzaban gritos de júbilo.

El general Aizpuru revisó las tropas peninsulares e indígenas, y luego desfilaron todas ante él.

También desfilaron los representantes de los adueros del Corot, donde la influencia de El Miki es grandísima, hasta el punto de ha-

ber desfilado más de ocho mil indígenas saludando al alto comisario.

Este felicitó al bajá, reconociendo la efectiva influencia que tenía en esta región.

El general Aizpuru visitó el campamento europeo y el de los Regulares. También visitó el Consulado de España, donde el cónsul, Sr. Cagigas, le enseñó un mármol labrado de puro estilo árabe, encontrado en una tumba descubierta por dicho cónsul, y que pertenecía a Sidi-Rais, sultán de Guadix, quien tuvo que entregar aquella ciudad por exigencias de los sultanes merinidas de Marruecos a los sultanes Alhamud de Granada, dándole a cambio Alcazarquivir y su territorio, para él y sus sucesores, habiéndolo conservado hasta la extinción de la dinastía merinida.

Después, el alto comisario visitó el santuario de la ciudad y el Parque de Intendencia.

A la una y media de la tarde se celebró un banquete en el campamento de los Regulares, sentándose a la mesa con el alto comisario el comandante general de Ceuta, los generales Conca y Fernández García, sus estados mayores y su séquito y el elemento oficial de Alcazarquivir.

El alto comisario se mostró verdaderamente encantado de lo que ha visto en la región de Larache y reconoció que está preparada por una labor política extensísima para recibir una intensa acción de protectorado.

A las cuatro de la tarde regresó, también por ferrocarril, a Larache. Antes de llegar a este punto se detendrá en el Aeródromo y en la yeguada militar Smid-el-Maa.

Antes de abandonar el general Aizpuru el campamento de Regulares de Larache, hizo presente a los concurrentes su admiración por la obra realizada allí por el teniente coronel Carrasco, hoy coronel en la Península, y le dirigió un telegrama de felicitación por haber hecho una labor tan hermosa.

DESDE TETUAN

ENTREGA DE UNA CASA AL CAID DE BENI SAID

Tetuán, 10.—Ha marchado a Uad-Lau el general Castro Girona acompañado de sus ayudantes, para hacer entrega al caid de Beni Said, Sidi Mohamed el Bakali, de la casa que le regala España como premio a los servicios prestados a la causa del Protectorado.

Al acto asistieron delegaciones de todos los poblados de la kabila. La casa regalada es suntuosa.

Con este motivo se están celebrando diversos festejos en Uad-Lau.

¿UN CUÑADO DE ABD-EL-KRIM MUERTO?

Tetuán, 10.—Continúan llegando a esta ciudad moros rifeños, asegurando que durante los últimos bombardeos de nuestra aviación al campo enemigo murió Sidi-Mohamed el-Hach-Budra, cuñado de Abd-el-Krim y hermano del jefe rebelde que mandaba la jarka que intentó el último asalto a la posición de Igueriben.

Aseguran que cuando el descontento por los impuestos que el jefe rebelde obliga a pagar y por las disposiciones que adopta, obligando a las gentes a abandonar sus faenas para que engrosen el contingente de las unidades.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Han salido para Pedrola los duques de Villahermosa y sus hijas Pilar, Carmen e Isabel; para Barcelona, los barones de Griño; para Inglaterra, los marqueses de Montegudo e hijos; para Sevilla, doña Jesusa Tavira Peralta, viuda de Retortillo; para Valencia, los marqueses de Cáceres; para Burgos, D. José Castro; para Lausana, la condesa de Villahermosa; para Pazos de Comas, D. José Boado y García Montés; para Triepal, doña Concepción Guillén, señorita María Luisa Oatiz de Villajos, don Manuel Moxó, señora e hijo Jesús; para San Sebastián, el marqués de Encinares; para Sarriá, D. Cayo Quiñones de León; para La Granja, los marqueses de Jura Real y familia.

Han llegado a Madrid, procedentes de La Granja, los marqueses de Valdeiglesias y familia y el del Salar y la suya; de Londres, D. Guillermo Solms; de San Sebastián, la marquesa de Silvela y D. Francisco Orfela, señora, hijos y hermana; de Darniús, la marquesa viuda de Esteva de las Delicias y los condes de Valmaseda y familia; de Cap Breton, D. Armando Palacio Valdés y familia; de París, los condes de Castronuevo y de Finat; de Las Arenas, D. José Antonio Ibarra; de Corvera (Santander), D. Luis de Arce y Rueda y su bella consorte, nacida María Isabel Monforte y Alonso Casaña; de San Sebastián, doña Sagrario Pérez Caballero y D. Emilio María de Torres y González Arnao; de Portucalete, la señora viuda de Cortejarena y su hijo D. José María; de El Escorial, la señora viuda de Cremades y D. José Tafur; de La Granja, don Juan Ibarreta; de San Rafael, el señor Villabaso; de Castro Urdiales, doña Sara Martiñez; de Lanzahita, D. Tomás Manuel Gil; de Aranda de Duero, D. José de Velasco; de Aranjuez, D. José de Iraola, y de Alcalá de Henares, doña Concepción Zaldivar.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

El 12 serán los días de S. A. R. la Princesa de Baviera.

Las duquesas de Marchena, Plasencia, Vega y Sessa.

Marquesas de Bóveda, de Limia, Businos, Calzada, Campo Fértil, Campo Santo, Casa Henestrosa, Cayo del Rey, viuda de Esquivel, Fontellas, Hermosilla, Martorell, Puerto, Torre Ocaña, Torre de la Sirgada, Urquijo, Valde-Guerrero, Valmar, Vega de Anzo y Villatoya

Condesas viuda de Aldama, Alcubierre, Bailén, viuda de Catres, Espoz y Mina, Niculanti, viuda de Orgaz, Pinofel, Santa Cruz de los Manuales, Solterra, Távira, Vado, Valle y Villar.

Baronesas de Mora. Señoras de Agrela, Alos, Álvarez de Sotomayor, Allendesalazar, viuda de Asensi, Balanchana, Baquer, viuda de Bargés, Cárdenas, Carrasco, viuda de Castells, Carvostany, viuda de Coghén, Comas, Cubillo, Díaz (D. Ignacio), viuda de Díez Martein, Dotres, viuda de Elio, Fernández Moreno, García Acuña, La Rosa, Gil Delgado, viuda de Girón, Gullón, Herrero, viuda de Iglesias (Hermida), Inclán, La Cerda, viuda de León y Cienfuegos, Maldonado, Manrique de Lara, Marquina, viuda de Martín (Berganza y Carrasco), Martínez de Diego, viuda de Miralles, Moliner, Mora (D. César), Muguero, Muguero (D. Rafael), Napoleón, Núñez Robres, viudas de Ortiz y Pón Peláez, Redonet (D. Luis), viuda de Ruiz de Obregón, Ruiz de Velasco, viuda de Sedano, de la Cueva, Vega Inclán, Vicente, Villapección y viuda de Zabálburu.

Señoritas de Bargés, Bascarán, Bernicillo, Bolívar, Cañedo, Carnicer, Castro y Arizcum, Cjerva, Comas, Chaves y Lemery, Eguilior, Falcó y Alvarez de Toledo, Fernández Robles, García de la Rasilla, Gómez Cano, González de Gregorio, Hernández, Jordán de Urries y López Roberts, Lafuente, Losada y Drake, Luca de Tena, Marín, Monasterio-Guren y Núñez de Prado, Martínez Campos, Martos y Zabaiburu, Medina y Carvajal, Menar, Mendaro, Owens, Pardo y Jiménez, Peiro, Retortillo y de León, Rodiles, San Miguel, Santa Cruz, Tarrero y Tavira.

Y por ser San Serafín, de los señores Adame, Albiñana, Alvarez Quintero, Romeu y Salcedo Bermejillo.

NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO Y SAN PAUSTO

El 13 serán los días de la señora de Gordon de Wadrhouse (D. Rafael) y marqués de Coquilla.

SAN EDUARDO

El 13 serán los días del reverendo padre Rodríguez Sevillano.

Los marqueses de Argentera, Casa Montalvo, Ciriuéla, Matallana, Monteflorido y San José.

Los condes de Lizarraga, Liebes, Maluque, Portalegre y Premio Real.

Señores Acha, Aguilar, Agrela, Aquilón, Barandiarán, Bascón, Bauer, Beltrán, Berdores, Berenguer, Bermúdez-Reina, Bosch, Butler, Canencia, Casanova, Cea, Cobian, Cortazar, Crespo Seefert, Chinchilla, Echevarría, Escalona Marín, Espin, Espinosa de los Monteros, Estelat, García, García de la Barga, García Sola, Gómez de Baquero, Gómez García, González Llana, Gullón, Hugas, Iglesias, Lacasa, Laiglesia, Larrea, Larrodéra, León y Ramos, López Ochoa, López de Rozas, Losada, Losas, Lozano, Luego, Maluquer, Malvar, Manzano, Matos, Mendaro, Menéndez Tojo, Mier, Moreno, Navarro y Gasset, Navarro Salazar, Ortiz y Casado, O'hea, Ovejero, Pardo, Pérez Ortega, Ponce de León, Quiroga, Ródenas, Rubio, Ruiz García de Hita, Saavedra, Sánchez Arjona, Sánchez Hontoria, Sánchez Roldán, Sanmartín, Serrano Cedecido, Soler, Suárez Ramos, Vassallo, Vázquez Vela (hijo), Vincenti, Yáñez y Zea.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar un fondo de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

TOROS Y TOREROS

FESTIVAL TAURINO EN COLMENAR

Colmenar, 10.—Se ha celebrado el anunciado festival con un lleno rebosante. Se lidiaron cuatro toreros por Gallo, Chicuelo, Marcial y Pablo Lalanda.

Primero.—Gallo lancea mojado. Hace una faena distanciada para cuatro pinchazos malos y dos descabellos.

Segundo.—Chicuelo torca por verónicas y es ovacionado.

Con la mulata hace una faena adornada y cerca. Da una estocada muy atravesada, saliendo la punta del estoque por el brazuelo; media en su sitio y descabella.

Tercero.—Marcial capotea para fijarlo y luego simula dos quites artísticos.

Hace una faena cerca, pero sin nada saliente, porque el toro está muy quedado, y mata de media tendenciosa.

Cuarto.—Pablo Lalanda veroniquea ceñido y templando bien.

Ofrece las banderillas al Gallo, que clava un par de trapecio. Pablo coloca uno de frente y repiten ambos con dos al cuarteo.

Pablo mulatea cerca y valiente, y entrando bien da media estocada por las agujas.

PAREJITO

El novillero Parejito, que, dicho sea de paso, vuelve más español que se fué, ha regresado a la madre patria, concluidos los compromisos que le llevaron a Italia.

El valiente diestro de Lucena ha tomado parte en 26 funciones, señal de que no sólo nuestra fiesta clásica ha sido del agrado del público italiano, sino que el trabajo de Parejito contribuyó al éxito de la misma.

Parejito ha actuado en Roma (para donde fué contratado solamente), y de allí pasó a Bolonia, Milán, Verona, Turín, Bari, Trieste y Nápoles, dando por terminada la temporada.

Visto el éxito obtenido, una Empresa importante ha cerrado ajuste con el aplaudido torero para la próxima temporada, que nuevamente se presentará ante aquel inteligente público a principios del nuevo año.

Sin embargo, será probable que en España veamos antes el trabajo de Parejito, que ya ha recibido proposiciones de algunas Empresas para su actuación.

DE LA VIEJA ESCENA

La Palomera

Lástima fué que esta comediante, incurriendo en el pecado de holgazanería y de escaso amor a la escena, no se hiciera valer con arreglo a su mérito, pues los contemporáneos la celebraban por sus aptitudes para el canto. Además no le faltaba gracia y cumplía en las partes de recitado.

Fuó su padre Andrés Palomera, representante de mérito escaso, que estando en Murcia en 1772 vino a Madrid como sexto galán de la compañía Ribera.

En su madurez aquella primera dama llamada Catalina Medina, hija natural de Francisco de Medina, vecino de Zaragoza, y de Juana de la Cruz, la que oyó aplausos en Barcelona, Gádiz, Málaga, Sevilla, Córdoba, Zaragoza y otras ciudades, y en cambio sufrió un mal recibimiento del público de la corte cuando vino a Madrid a la compañía de Martínez, en mayo de 1781.

La Palomera, cuyo nombre era Nicolasa, obtuvo una instrucción tan desusada, que llevaba ya algún tiempo en los escenarios y no sabía firmar siquiera.

En 1768 debió trabajar en Toledo haciendo sextas damas. Vino a Madrid en 1770, año en que la marcha de Martínez influyó en la formación de compañías, haciendo partes de por medio, y en 1773 se la aplaudía ya cantando tonadillas y en los papeles de cuarta dama.

Tuvo el mal gusto de casarse con Simón de Fuentes, hombre de carácter áspero, bravucón de voz que metía miedo, de estatura hercúlea y de gran robustez, que la hizo bastante amarga la vida matrimonial.

Verdad es que las malas lenguas aseguraban que Nicolasa no era sorda a las ternuras del primer galán Vicente Merino: De ella se asegura que fué de gallarda estatura, alta y buena moza.

En 1782 Martínez le dió en su compañía el puesto de graciosa; mas en vez de agradecer el ascenso, en la formación siguiente pidió que la dejasen como antes, alegando que el estudio era excesivo y que éste le producía arbores de sangre, dolores de muelas y otros padecimientos.

Por todos los medios procuraba Nicolasa retirarse de la escena y, diciendo estar enferma, pidió su jubilación en 1785, mas se la negaron.

Insistió al año siguiente en un memorial donde exponía que llevaba diez y seis años cantando en la escena y que el trabajo la tenía en un estado deplorable y no podía continuar. Oyó la Junta el alegato, y como no se certificaba la enfermedad, pidió informes al contador del teatro, al administrador, al autor de la compañía y a Juan Ramos, los que declararon unánimes que no había tal enfermedad, antes por el contrario, Nicolasa, que gozaba del favor del público, rebosaba salud y sería prematura su jubilación.

Mas al reformarse la compañía en marzo de 1787 aprovechó la comediante estar en la convalecencia de un parto para no hacer compromiso; mas en el mes siguiente la Junta negó la jubilación al matrimonio, a ella y a él, por estar buenos.

Aquí empezó un período de tirantez entre los dos cómicos y la Junta.

Simón apeló contra ésta y el corregidor, diciendo que había servido y que en el año 1784 tanto trabajó en las funciones del nacimiento de los «Gemelos»; que enfermó de «pulmonías» y aunque mejorado no quedó para trabajar.

Agregó el cronista de quien estas noticias tomamos, que el corregidor, conociendo a fondo la trama, envió dos médicos que lo examinasen.

Ya estaban latentes los disgustos, que debieron ser gordos, en el matrimonio, tanto es así que Nicolasa afirmaba en un escrito en julio de 1787 que su marido la dijo que la colgaría si firmaba sin que le colocasen otra dama para alternar en las tonadillas.

Efectivamente Simón Fuentes parecía capaz de cumplir la amenaza. Consta que primero tuvo una reyerta con el autor de la compañía Manuel Martínez, a quien quiso atravesar con un espadín. Por ello se le llevó a la cárcel, y obtuvo la libertad con condición de hacer las amistades.

Más tarde estuvo un año detenido en el convento de la Salceda, y por los malos tratamientos de que hizo víctima a Nicolasa, se le condenó a pasarse un año en el penal de San Fernando.

Separada la Palomera de la compañía, pero sin tener sueldo de jubilación, debió pasar malas épocas; mas sus quejas se estrellaban ante la fama que tenía de poco trabajadora.

En 1788 los comisarios la reconocían su mérito, que no podía negarse sin ser injustos; pero añadían «está separada de su marido y de su conducta se habla con variedad».

En el mismo año informaba el contador de la compañía:

«Esta parte tiene mérito, pero no habiendo representado en la mayor parte del año, con pretextos frívolos, no se la considera acreedora al repartimiento (de fin de temporada)».

En 1792 se le concedió jubilación por fin. Tuvo una hija que murió joven.

Es fácil que fuese Nicolasa hermana de una María Josefa Palomera que en 1772 trabajó en Murcia y Cartagena y en 1793 estrenó el teatro de Málaga, figurando en los carteles como cantante.

Una Juana Palomera trabajó en Madrid en 1815 y 1816, y en 2 de abril de 1820 fué a Sevilla en la compañía de Pedro del Castillo.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Los restos de Gomes Leal

Lisboa, 10.—Un repórter ha descubierto que los restos mortales del gran poeta Gomes Leal iban a ser arrojados a la fosa común por falta de pago de sepultura, pues el gran artista no dejó familia.

Todos los periódicos abrirán suscripciones para construir un mausoleo, donde se depositarán sus cenizas.

Noticias de nuestra edición de anoche

CIERVA Y ALCALA ZAMORA

En los expresos de Cartagena y Andalucía, respectivamente, han llegado a esta corte los ex ministros Sres. Cierva y Alcalá Zamora.

EN LA PRESIDENCIA

Muy cerca de las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Conversó brevemente con los repórters, manifestándoles que tenía citados a algunos encargados del despacho de departamentos ministeriales para ultimar diferentes asuntos urgentes, y que después se reuniría con los individuos del Directorio para celebrar Consejo.

«Hoy les habrán dado a ustedes—añadió—la pequeña firma que llevé a Palacio. Mañana me propongo someter a la firma de Su Majestad varios decretos de personal y algo más.»

LOS CITADOS

Casi al mismo tiempo que el general Primo de Rivera llegaron a la Presidencia los encargados del despacho en los ministerios de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

DE MARINA

Reales órdenes de Marina.—Concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de navío peruano D. Ernesto Caballero Lastres.

Concediendo la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, a teniente de navío de la Marina francesa M. René Ducon.

ACLARACION A LA CIRCULAR SOBRE SUBSISTENCIAS

Por el subsecretario encargado del despacho del ministerio de la Gobernación, se ha transmitido a los gobernadores civiles de todas las provincias el siguiente telegrama circular:

«Como adición a mi telegrama de ayer relativo a subsistencias indispensables y ganancia líquida máxima del 14 por 100 anual, dividida en 3 por 100 para gastos imprevistos, 5 por 100 por dirección y administración y 6 por 100 por beneficio industrial, abono lícito que debe reconocerse, participo a V. S. que para determinar el concepto de indispensable no cabe establecer regla fija, puesto que está condicionada por lo que en cada localidad constituye base esencial de alimentación del vecindario y hasta por la clase de frutos y el tiempo en que se producen, razón por la cual V. S. respecto de esa provincia y la autoridad local en cada población, son las que pueden precisar en cada caso y momento cuáles sean las subsistencias indispensables a la alimentación del vecindario.

Tomando como ejemplo la leche, ha de reputarse con carácter de indispensable para la alimentación de asilados, enfermos hospitalizados o no, y niños en lactancia, y, en cambio, ese mismo producto que no tenga tal destino no puede reputarse como indispensable.

Lo mismo cabe decir respecto del pan y sus substitutos, utilizados en muchas poblaciones, y del arroz, las patatas, las alubias y algunos cereales o legumbres, que en muchos pueblos constituyen base esencial de la alimentación del vecindario, y en otros no.

Tomando también como ejemplo para el ajuste del 14 por 100 la industria de elaboración del pan, debe computarse el capital invertido, o sea local y maquinaria para la elaboración, fuerza motriz, jornales, alumbrado en su caso, y todos los demás elementos indispensables para la explotación, y el precio de adquisición de la harina, y una vez deducidos esos gastos y los tributos, y reconocido tan sólo el 5 por 100 de interés legal anual al capital realmente invertido en edificio, maquinaria y elementos fijos, pero no en modo alguno a los que se consuman en la producción misma, procederá computar el 14 por 100 anual de ganancia al industrial fabricante de pan.

En cuanto al simple expendedor de dicho artículo, sólo procederá, deducidos los gastos de tributos, local, alumbrado y personal preciso para la venta, reconocer el 5 por 100 de interés legal anual al capital invertido en enseres de mostrador, anaqueles, cestería y sacos, y el 14 por 100 por su trabajo y beneficio. Estas normas son de aplicación a los demás artículos indispensables en la forma antes indicada y el claro criterio de adaptación de V. S. y de la autoridad local podrá amoldarlas a todos los casos y circunstancias de localidad.—Le salúo.»

EL GOBERNADOR CIVIL

A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia el general señor duque de Tetuán para conferenciar con el Presidente del Directorio acerca de la cuestión de subsistencias, principalmente extremos relacionados con el azúcar.

Instituto de Comercio e Industria

Reunida la Comisión Ejecutiva del Instituto de Comercio e Industria con asistencia de los Sres. Paraiso, Codereh, Matesanz, Prados Urquijo, Prast, Satrustegui, Ucelay, Zorita, D'Olhaberrague y Flores Posada, los asesores Sres. González y Carvajal, y justificada la no asistencia de los Sres. Sert y Caralt, quedó enterada de la compilación y clasificación de los datos relativos a las industrias mineras, metalúrgica, azucarera, alcohólica, producción agrícola, ferrocarriles, banca, marina mercante, etc., etc., y de la labor que por encargo del Instituto están realizando las Cámaras de Comercio y otros organismos económicos con la misma finalidad. Del adelanto de estos trabajos dieron cuenta los jefes técnicos Sres. Rodríguez Bruna y Bernis.

Se deliberó acerca del proyecto de arbitraje internacional mercantil, objeto de preferente estudio en la Cámara de Comercio Internacional y sobre el cual van pronunciándose diferentes países; quedó sobre la mesa para resolución en la sesión próxima.

Se nombra representante en la Comisión de Comunicaciones marítimas, un exportador de Levante.

Terminó la sesión con la exposición del informe que, con motivo de la misión confiada al Sr. Olariaga se habrá de elevar al Gobierno sobre el presente y el futuro del Comercio en Marruecos.

LA LABOR DEL GENERAL MARZO

En pro de la moralidad

Melilla, 9.—Se comenta muy favorablemente la energía y discreción que emplea el general Marzo, comandante general del territorio, en el desarrollo de la obra moralizadora que inició desde que se hizo cargo del mando.

Por medio de inspección personal delegada, procura que sus órdenes referentes a la administración en todos sentidos sean escrupulosamente cumplidas, habiendo adoptado severas providencias en irregularidades que descubrió sin darlas a publicidad, aun cuando el elemento militar conozca la ejecución de ellas.

De hombre tan serio y reservado no es posible por intervíus conocer sus proyectos. Sólo se sabe de cosas que le desagradan y que seguramente corregirá, referente a uniformidad y desmoralización en espectáculos y costumbres.

La literatura a distancia

UNA REVISTA LITERARIA, TRANSMITIDA POR RADIOTELEFONIA

París, 9.—Mañana 10, la estación radiotelegráfica de la Escuela Superior de Correos y Telégrafos (largos de onda, 450 metros) transmitirá el primer número de una revista de literatura por telefonía sin hilos.

La *Revue Littéraire*, bajo la dirección de M. Maurice Landeau, que dirige también la revista *Belles Lettres*, será transmitida semanalmente todos los miércoles, a las nueve de la noche, y seguirá objetivamente el movimiento literario contemporáneo.

Comprenderá un artículo corto sobre historia de la literatura, otro de crítica, una parte antológica, informaciones y documentos de la vida literaria y un suplemento con una pieza de teatro o una novela.

Además, se consagrarán números especiales a los grandes nombres de la literatura francesa.

El Príncipe de Gales a Lisboa

Lisboa, 9.—Se confirma la noticia de que el Príncipe de Gales, amigo personal del actual Presidente de la República, hará una visita a Lisboa dentro de poco tiempo.

¡SON MUCHOS MILLONES!

El misterio de las compras alemanas en América

Washington, 9.—En los círculos financieros americanos se pregunta cómo realiza Alemania sus compras en América. Durante el mes de agosto último las exportaciones de América a Alemania se calcula ascendieron a 23.260.400 dólares, contra 21.301.200 en agosto de 1913.

Es un verdadero misterio el mecanismo que emplean los alemanes para realizar los pagos. Las compras hechas por Alemania a los Estados Unidos en los ocho primeros meses del año corriente suman 191.995.000 dólares.

El nuevo subsecretario de la Guerra Ingles

Londres, 9.—El diputado coronel Ashley ha sido nombrado subsecretario de Guerra. Se ha firmado también el nombramiento de subsecretario de Transportes a favor del diputado coronel Moore Barbazon.

La catedral de Pola, destruida por un incendio

París, 9.—Comunican de Trieste que a consecuencia de un violentísimo incendio ha quedado destruida casi por completo la catedral de Pola.

La última sesión del Reichstag

LOS COMUNISTAS OFRECEN SU DICTADURA

Berlín, 9.—En la sesión celebrada ayer y antes de ser aprobada la moción de confianza al Gobierno, con el voto en contra de nacionalistas, comunistas y populistas bávaros, el diputado nacionalista Westarp pidió que se otorgaran los poderes dictatoriales a la autoridad militar y no al Gobierno.

El canciller Stresemann, dominando el tumulto originado por la petición del señor Westarp, acusó a los nacionalistas de haber provocado la crisis, afirmando que confiaba en que la coalición resistiría.

La lucha por el Rhin—añadió el canciller—proseguirá con la más firme energía, porque se trata de salvar a Rhenania. Es falso pretender que hemos buscado una inteligencia directa con Francia y es un error creer que nuestra situación mejoraría si desgarrásemos el Tratado de Versalles.

El leader populista Sr. Scholtz se defendió con gran energía de la acusación que se

le ha hecho de haber apuñalado por la espalda a la gran coalición.

Finalmente, un orador del grupo comunista declaró que su partido se hallaba dispuesto a asumir la dictadura, en colaboración con las masas obreras.

LAS REIVINDICACIONES DE LA GRAN INDUSTRIA

Se confirma que Hugo Stinnes, en representación de los industriales que negociaron recientemente con el general Degoutte, ha presentado al Gobierno del Imperio el programa de las reivindicaciones de la gran industria, pidiendo una respuesta antes del medio día de hoy.

El Gobierno alemán se ha reunido esta mañana, con el fin de examinar la cuestión.

UN GUARDIA HERIDO

Cuando examinaba una pistola en el nuevo Matadero el guardia municipal Evaristo San José Cristóbal, se le disparó el arma, hiriéndole gravemente.

Medicina y médicos

EN LA CASA DE MATERNIDAD DE MADRID

El día 22 del corriente mes de octubre dará comienzo este curso, que se regirá por las mismas condiciones que los anteriores.

El número de alumnos que se admiten es el de 16, dándose la preferencia a los señores médicos, y en caso de no cubrir éstos todas las plazas, podrán disfrutarlas alumnos de los grupos quinto y sexto de la licenciatura de Medicina.

La matrícula se puede hacer, por las mañanas, en la Dirección de la Casa de Maternidad (Mesón de Parques, 80), hasta el día 20 inclusive, siendo precisa la presentación del título de licenciado o documento que lo justifique (o comprobantes de haber aprobado el cuarto grupo, en el caso de los alumnos) y de la cédula personal, y debiendo abonarse la cantidad de 100 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

Una boda.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción contrajeron matrimonio el día 8 la bellísima señorita Carmen Conde Pérez, hija del general de la Guardia Civil D. Arturo, con D. Antonio Cavallero Redel, del Cuerpo de Aduanas.

Las muchas simpatías de familias tan distinguidas quedaron patentizadas por la presencia de numerosos amigos.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para distintas provincias.

Pérdidas.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa, calle de Juanelo, número, 20, se halla depositada, y a disposición de quien acredite ser su dueño, una prenda de abrigo para niño, encontrada en la vía pública.

—En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso, Cervantes, número 19, principal, se encuentran depositados a disposición de quienes justifiquen su pertenencia, un sombrero de paja, un abanico, una cartera conteniendo diferentes objetos, un talón del ferrocarril y una bicicleta, hallados en la vía pública.

GACETILLAS TEATRALES

Esclava.—Todos los días, éxito entusiasta de *Las hijas del rey Lear*, admirable comedia de Muñoz Seca. Protagonista, Catalina Bárcena.

Esta semana, funciones de tarde y noche todos los días. La semana próxima sólo se celebrará función de tarde el martes, jueves, sábado y domingo.

Infanta Isabel.—Continúa representándose con éxito creciente la comedia *Cocolin*, en la que tan resonante triunfo han alcanzado María Luisa Moneró y Paco Alarcón, principales figuras de la compañía.

Cómico.—El jueves se estrenará un vodevil, cuya acción transcurre en Salamanca la del primer acto y en Ciudad Rodrigo la de los otros dos, original de López Monis, con música del maestro Rosillo.

Para esta obra se han pintado dos decoraciones nuevas de Martínez Gari, que son verdaderos éxitos.

Las alegres amazonas, que es el título de este vodevil, es una obra limpia, sin truco, escrita sin buscar la aprobación por la ayuda del sastre o del electricista.

Por la vivacidad de las escenas, por la partitura que el maestro Rosillo ha escrito, y por la interpretación que obtiene por parte de la Harito, la Guzmán, Bori y toda la compañía, se espera que *Las alegres amazonas* sean un gran éxito.

Eldorado.—El sainete de ambiente criollo *Rapacino*, que describe magistralmente el dolor nostálgico del emigrado gallego en Argentina la última noche del año, sirve para mostrar las extraordinarias condiciones de actor dramático que Narcisín, el genial actorcito de once años, posee.

Con *Rapacino*, unido a *El pibe del corralón*, gracioso y notable aporósito, donde Narcisín dice cuentos, hace parodias notables, canta y baila tangos y malambos, ya vestido de etiqueta o de criollo, obra que Narcisín hace jugando; con ambas obras, repetimos, no hay mejor espectáculo en Madrid que este del teatro de la plaza del Carmen.

Marin.—El viernes próximo, en la sección de tarde, se reestrenará la zarzuela original de Paso y García Pacheco, con música de los maestros Soutullo y Vert, *La guillotina*.

El asombro de Damasco.—Mañana, en Maravillas, se reestrena esta interesante partitura del maestro Luna.

Esta noche, Edmond de Briés lucirá nuevas toaletas de gran lujo, verdaderos modelos suntuosos. Vaya mañana por la noche a Maravillas.

Circo Americano.—El programa insuperable de grandes atracciones de este circo se ha enriquecido con dos números más: el sensacional equilibrista Alberto y la troupe Varetas, gimnastas que unen a la fuerza el arte de su presentación.

Desde Barcelona

UNA REPRESENTACION FRANCESA

Barcelona, 9.—Hoy llegará a Barcelona una nutrida representación oficial del Gobierno francés, que viene para asistir a la Exposición del Mueble, en la cual hay una magnífica sala destinada a la industria de aquel país.

La Delegación está formada por representantes de los ministerios de Negocios Extranjeros y Bellas Artes de aquel vecino país, y representantes de todas las entidades artísticas francesas.

Durante los actos que se celebren con motivo de la llegada de dichos personajes, el general Losada ostentará la representación del Directorio militar.

La representación del ministerio de Estado la llevará el jefe del Gabinete diplomático, que ha llegado esta mañana en el expreso.

PETICIONES DE LOS DETALLISTAS

En el expreso de esta noche sale para Madrid el presidente de la Asociación de detallistas de las barriadas extremas de Barcelona, con objeto de entregar al Presidente del Directorio militar una razonada exposición de las necesidades de aquellos comerciantes, particularmente en lo que se refiere a la tributación industrial y horario de apertura y cierre de sus establecimientos.

SUMARIOS TERMINADOS

Han sido declarados concluidos los siguientes sumarios: uno por amenazas al patrono carretero Dionisio Mas, en la calle de San Medin, durante la huelga de transportes, y otro por asesinato de Juan Pons, en 6 de junio, en la calle de Frexuras.

Por ambas causas no hay ningún procedimiento.

EN LA MANCOMUNIDAD

Aj recibimos al medio día el presidente de la Mancomunidad nos dijo que el Consejo permanente había despachado todos los asuntos de trámite que se hallaban pendientes. Después manifestó que la recaudación de arbitrios por circulación de vehículos en las carreteras de la Mancomunidad arroja un aumento en el primer semestre de este año de 676.000 pesetas, o sea el doble de lo recaudado el año anterior.

Asimismo, la recaudación por teléfonos en igual fecha ha sufrido un aumento de 38.000 pesetas.

Preguntado si tenía alguna noticia de Madrid sobre la supuesta reorganización de las Diputaciones, dijo que no; pero que esperaba la reforma completamente tranquilo, con la tranquilidad—añadió—de los que están convencidos que laboran en una obra provechosa.

Además, en las recientes declaraciones hechas por el marqués de Estella ha dado a entender que continúa aferrado al mismo criterio que tenía en esta materia, pues así lo expresó en el manifiesto, y me lo ratificó a mi personalmente en la conferencia que tuvimos en la Capitanía general antes de salir de Barcelona.

Estas manifestaciones del Sr. Puig y Cadafalch han sido interpretadas en el sentido de que, sea cual sea el criterio que el Directorio tenga en materia provincial, no afectará en el fondo para nada a la Mancomunidad, sino que más bien pudiera ser una ampliación en las atribuciones de la misma.

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró la primera reunión del Consejo y Oficina de información política-social de la Mancomunidad de Cataluña, bajo la presidencia del consejero de política social.

Estudiaron minuciosamente las bases que debían regirlos y acordaron reunirse a lo menos una vez por semana para proponer los trabajos que deben ejecutarse.

SESION MUNICIPAL

La sesión celebrada ayer por el nuevo Ayuntamiento tuvo gran importancia, quedando constituidas todas las Comisiones. Después fueron aprobadas por unanimidad varias proposiciones, entre ellas una, en la que se pedía se haga con la rapidez posible una rigurosa revisión del personal empleado en el Municipio, y que sean declarados cesantes todos aquellos que se consideren innecesarios para la buena marcha de los asuntos municipales.

Después se tomó el acuerdo, por unanimidad, de hacer una revisión de todos los grandes contratos hechos por el anterior Ayuntamiento, como son los de limpieza y pompas fúnebres y revisión del concierto que para la cobranza de arbitrios tenía el Ayuntamiento con varias entidades.

RECONOCIMIENTO DE ARTEFACTOS SUSPECHOSOS

Barcelona, 9.—Por los jefes y oficiales de la Maestranza de Artillería, se ha procedido esta mañana a reconocer los siete artefactos que se le ocuparon a Buenaventura Muñoz.

Dos eran cartuchos de dinamita análogos a los que expende la Arrendataría de Explosivos y cinco eran cápsulas llamadas de cebo.

Se procedió a su destrucción, deduciéndose que hubieran causado grandes daños a personas y cosas.

EN LIBERTAD

Barcelona, 9.—Por no encontrar cargo alguno contra él, ha sido puesto en libertad el vecino de San Lorenzo Savall Juan Plá Pégri, que había sido detenido días pasados por suponerse autor de la publicación de hojas clandestinas.

AVISOS UTILES

El más superior de todos los laxantes GRAINS DE VALS de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros de específicos.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	14 Septe	Dí 8	Día 9
4 por 100 Interior			
Serie F.....	71	69 7	69 80
— E.....	71	69 7	69 80
— D.....	71	69 7	69 80
— C.....	71	70	69 40
— B.....	71	70	69 40
— A.....	71	70	69 40
— G y H.....	71	69 80	69 75
Idem ext. (estampilla)			
Serie F.....	86 70	84	83
— E.....	86 70	84	83
— D.....	86 70	84 50	83 75
— C.....	87 50	84 50	83 75
— B.....	87 50	84 50	83 75
— A.....	88	84 50	84
— G y H.....	88		84
4 por 100 amortizable			
Serie E.....	88		
— D.....	88		
— C.....	88		
— B.....	88	87 75	87 65
— A.....	88	88	88
5 por 100 amortizable			
Serie F.....	96 50		
— E.....	95 25	94 25	
— D.....	96	94 25	
— C.....	95 50	94 50	
— B.....	95 50	94 50	94 80
— A.....	95 50	94 50	
Idem id. Emisión 1917			
Serie F.....	96 15		
— E.....	96 30	94 25	94 25
— D.....	96 30	94 25	
— C.....	95 25	94 25	94 25
— B.....	95 25	94 25	94 25
— A.....	95 50	94 25	94 25
Obligaciones del Tesoro			
Serie A.....	101 70	100 85	101
Serie B.....	101 70	100 25	100 85
Avanzamiento de Madrid			
Obligaciones de 1908.	84	85	84
Exprop. interior 5 %.			
Cédulas del Monarca.	96		85
1 03 (Deudas y Obras).	84		
Imprestito de 1914.	89 50	88	
Villa Madrid 1914.	89 50		
Imprestito de 1923.			
Banco Hipot. 1 3/4			
Cédulas al 4 por 100.	97	89 50	88 80
Idem al 5 por 100.	98 55	93 65	93 60
Id. hipot. al 6 por 100	100	110 50	110 50
Valores industriales			
Banco de España.	581	561	566
Bonos id. id. 6 por 100			
Hipotecario.....	253	258	
Hispano Americano.....	175		
Hispano de Crédito.....	150	146	
Tauros.....	249		241
Explosivos.....	380		355
G. Azuc. preferentes.	85	89	85
Idem ordinarias.....	85	85 50	
Altos Hornos.....	1 5		
Duro Felguera.....	52 50	48	
Unión Alcohólica.....	52		
Banco Central.....	115	118	113
Ferrocarriles (aceleros)			
M. a. y a Alicante	341 50	3 8 50	295
Nortes.....	393	305	294
Metropolitano.....	222		
Madrid. de Tranvías	98		
Obligaciones			
Azno. estampilladas.	73 50		
No estampilladas.....	76 50		
Bonos Naval.....	104 75		
Imprestito Marruseos	81 15		77 80
Ferrocarriles			
M. a. y a A. Arizas.	58 75		
Idem 1.ª hipoteca.....	237 50	293	231 75
Valores extranjeros			
Español 110 de la Plata	230	226	227
Obligaciones Riottino	104 00		
Bonos Peñarroya.....	100		
Asturiana de Minas.....	133		
Cambios			
Francoes.....	49 45	44 20	43 80
Libras.....	84 04	83 65	83 62
Dólares.....	7 50	7 84	7 40

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 14,0; a las doce, 23,4; a las cuatro, 26,2; máxima al sol, 32,0; mínima a la sombra, 8,5.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 30,0 en Sevilla y Córdoba; mínima de hoy, 2,0 en Cuenca.

TIEMPO PROBABLE.—Bueno en toda España.

LA FIESTA DE LA RAZA

Castilla y América

UN ESTRADO ACADEMICO

La celebración de la Fiesta de la Raza en la capital castellana, organizada por su gloriosa Universidad, la más antigua de Castilla, impone el deber de decir algo de la historia, méritos y virtudes de la que fué «Estudios Mayores», y en la actualidad Universidad Literaria.

Asíéntase la población en dilatada planicie, cruzada por los ríos Pisuergra y Esgueva, con abundancia de aguas potables; perfecta urbanización, estando todos los servicios públicos debidamente atendidos; disfrutándose de un ambiente sano. Si a esto se añade el que cuenta con numerosas vías de comunicación ferroviarias directas, y continuadas a los principales centros del resto de España, no sorprenderá el hecho de que siga manteniendo la población escolar que alberga, la más numerosa después de las de Madrid y Barcelona, al punto de constituir una fuente de ingresos del Estado.

Edificios docentes y material de enseñanza cual ninguno; la autoridad de sus maestros, que supieron conservar el prestigio de los predecesores, unido a los tesoros de investigación de los archivos de Simancas y Chancillería, todo contribuye al relieve inmenso de este centro universitario, en cuyo recinto se celebrará la Fiesta, solemnidad de trascendencia tal, que marca efemérides de memorable recordación.

ORIGEN DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Valladolid, la más antigua del Reino, tuvo su origen, según lo comprueban indubitados testimonios, en el Estudio General de Palencia, fundado por Don Alfonso VIII en 1209, y trasladado a la capital de Castilla por Don Fernando III el Santo en el año de 1237.

Se instaló primeramente en la iglesia de Santa María la Mayor, en cuyos claustros se daban las enseñanzas, hasta que a fines del siglo XV se trasladó a la calle de la Librería, construyéndose entonces el edificio de la Universidad, que se componía de un solo claustro, que fué ampliado con otro en el siglo XVIII, y se hizo la fachada barroca, resto único que ha quedado del antiguo edificio, que se demolió por ruinoso en 1909, y sobre cuyo solar se ha construido el actual, abierto a la enseñanza en el año de 1916.

PRESTIGIO ACADEMICO NACIONAL

La importancia nacional y el prestigio internacional de esta Universidad se comprueba, entre otros, con los siguientes datos:

En 20 de mayo de 1239, Don Sancho IV el Bravo dió un privilegio, por el cual se ordenaba establecer en Alcalá de Henares un Estudio de escuelas generales, otorgando a los maestros y escolares que en ella cursaran la enseñanza cuantas franquizas disfrutaba el de VALLADOLID.

¿Qué quiere decir esto? No sólo que el Estudio de Valladolid era el más antiguo, sino que era el más importante. En otro caso se hubiera citado a cualquiera otra Escuela, con la que compitiera en méritos.

Por real provisión del Consejo de Castilla de 27 de junio de 1771 fué encargada de hacer el plan de estudios que habría de observarse en todas las Universidades del Reino.

Para dar una idea de lo general y completa que ha sido la enseñanza en la Universidad valisoletana, baste consignar que en un principio fueron diez sus cátedras: una de Gramática, otra de Física, dos de Lógica y Filosofía, dos de Teología, dos de Cánones y dos de Leyes, llegando a mediados del siglo XVI a cuarenta y una cátedras, distribuidas del modo siguiente: cinco de Filosofía, ocho de Leyes, siete de Cánones, seis de Medicina, once de Teología y cuatro de Gramática. Se cursaron los doctorados.

En la actualidad se cursa el preparatorio de Derecho y de Filosofía y Letras: Facultad de Historia, Derecho y Medicina, Notariado, Practicantes y Matronas y preparatorio de Ciencias.

La Universidad y Facultad de Medicina en edificios de nueva construcción, conservando aquella, del primitivo, únicamente la fachada; Hospital clínico moderno, Jardín botánico.

FAMA INTERNACIONAL

Las Universidades europeas, y por tanto las españolas, nacieron a imitación de los estudios eclesiásticos y fueron como filiales de éstos, de tal modo, que si los Reyes podían fundarlas, únicamente las confirmaban los Papas, y de aquí la dependencia de las mismas a la autoridad eclesiástica, por la que eran intervenidas. Tal fueron las de la Sorbona, Tolosa y Montpellier, en Francia; la de Padua, en Italia; la de Aberdeen, en Escocia; la de Cambridge, en Inglaterra; la de Viena, en Austria; la de Coimbra, en Portugal, y por este orden las de Palencia, Valladolid, Alcalá de Henares y Salamanca, en España.

Pero es evidente que la de mayor prestigio internacional era la valisoletana, como lo acreditan algunas consultas de materia delicadísima que sus colegas de otros países la formularon, como las siguientes, entre otras:

La Universidad de París, por los años de 1398, la consultó sobre diversas supersticiones y errores originados en algunas provincias, haciendo relación de diferentes consultas que en otras ocasiones, 1301, 1318, 1340 y 1362, había hecho sobre determinadas proposiciones de algunos doctores y el Maestro de las Sentencias.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DEZ CÉNTIMOS NÚMERO

La corrida de la Cruz Roja



LOS PROFESIONALES DEL TOREO, EMPUJADOS POR LA MAJEZA DE UN SEÑORITO

Este año en las plazas norteñas armó un verdadero alboroto el aficionado D. Antonio Cañero. Ha surgido precisamente en una etapa del toreo mediana y anodina, y no solamente por esto, sino por sus méritos, llamó la atención mas que como torero a pie, como excelente caballista, desde el primer momento.

No existe hoy un torero de verdadera categoría, para que su nombre se lo disputen los empresarios, y cuando más la novedad es el aliciente en que se fundamenta el cartel de una feria importante. Cuando el público ve con alguna indiferencia los programas de toros, la gente se encamina hacia el foot-ball y los empresarios tienen su principal esperanza de enjugar pérdidas con las charlotadas, aparece con oportunidad grande D. Antonio Cañero.

Es Cañero un excelente caballista que nada tiene que envidiar a los rejoneadores portugueses, y allá donde se trate de torear a caballo. Cañero es el «as.» Si el toro no muere de los rejonas, baja del caballo, y con su traje de campo, sin esos trajes ceñidos que usan los profesionales del toreo, coge espada y muleta y da muerte a la res. Parece con ello que quiere demostrar que esta profesión de matador de toros, a la que se llega después de un largo aprendizaje y una alterna-



El rejoneador D. Antonio Cañero

tiva, no tiene importancia alguna. Parece también que si salen dos o tres como Cañero, volveremos a los tiempos antiguos, aquellos en que en los carteles eran principales figuras los toreros de a caballo y se anunciaban en letras pequeñas los que daban muerte a los toros.

Como rejoneador y banderillero es verdaderamente notable, y en este aspecto, se mostró verdaderamente emocionante y maestro. Plantó el primer toro cuatro pares de banderillas tan en lo alto del morrillo, tan juntos y con tanta precisión, que «bien podrían ocultarse en el cáliz de una rosa.»

Es como torero a pie tan valiente como cualquiera de los que peinan coleta. Para él, y ayer lo demostró, no tiene importancia eso de muletear un toro sentado en el estribo. Valiente siempre, aunque sin gran estilo ni dominio de la muleta, se defende de sus toros, atacando con el estoque derecho, pero sin dominar del todo esta suerte. De todos modos, puede alternar con los primates de la torería que hoy tenemos.

Su fuerte, su verdadero fuerte, donde no tiene rival, es como jinete; entonces puede repetir aquello de

«se va ensanchando Castilla delante de mi caballo.»

Su presentación, pues, no pudo ser más afortunada, y el público le otorgó ovaciones verdaderamente entusiastas y ensordecedoras.

Se retiró el jinete oyendo muchos aplausos, y empezó la lidia a la española por las cuadrillas de Fortuna, Chicuelo y Marcial Lalanda.

FORTUNA ESCRIBE SUS IMPRESIONES EN UNA MAQUINA BAR-LOCK

Decía Don Juan Tenorio «que la fortuna va tras él desde la cuna.»

Pero yo tuve un amigo que se llamaba Abraham, y nunca vió más fortuna que D. Diego Mazquiarán.

¿Qué hacer para encontrar el filón que nos conduzca al enriquecimiento?

El trabajo honrado únicamente; nada de esperar al desengaño que todos los años nos trae el gordo de Navidad. Trabajar cuatro más horas mejor, y de este modo conseguiremos labrarnos el porvenir de nuestra vejez.

Aprovechemos, pues, las horas de juventud, y de nuestra industria, de nuestro comercio, de nuestra profesión, hagamos una activa propaganda.

Para ello nos precisa una máquina de escribir, buena, inmejorable,

que el mayor rendimiento se obtiene

a mayor precisión del instrumento. Guerrita aprovechó el tiempo de su popularidad y de su fama; tanto, que en un día toró tres corridas.

Un conocido hombre de negocios posee dos máquinas de escribir, y mientras escribe con una, dicta otra cosa completamente distinta a su mecanógrafa, que maneja otra igual.

Esto del Bar-Lock me ha resuelto media vida. Adelanto mi trabajo de una manera rapidísima, y atiendo a dos cosas a un tiempo—dice él.

Diego Mazquiarán, cuando se retire con la fortuna que ha ganado exponiendo la vida ante los toros, al manejar su capital tendrá necesidad de una máquina de escribir. Ahora nos cuentan que escribe el diario de su vida con una máquina Bar-Lock.

¿Quién sabe si los toreros no escriben ya sus impresiones de cada corrida en una máquina de esta marca!

Tal vez a estas horas tenga archivadas en su casa algunas cuartillas escritas a máquina que digan así:

«De cómo estuve en la corrida de la Cruz Roja.»

Y al hacer Fortuna el relato de su trabajo en forma veraz, lo hará en los parecidos términos que siguen:

«Yo tenía firmada esta corrida de la Cruz Roja desde hace algún tiempo; y aunque a última hora parece que se quería modificar el cartel, seguí figurando en la combinación. Tenía verdadero empeño en torear esta benéfica fiesta, porque a mí estas corridas de la Cruz Roja me van bien, y uno de mis mayores éxitos fué en una corrida de igual Sociedad, celebrada hace años. Como me era preciso levantar el cartel, salí con mis mejores deseos, y hasta me puse un traje de gris y plata, como un banderillero, cosa que hacia Belmonte también, y parece que le daba suerte. Por esta causa, mucha gente que no va a los toros creía que yo era un peón, y como Magrinas vestía de oro y ayudó muy generosamente a Cañero, creían que era el primer espada. Por mi parte, puse todo lo posible para tener una buena tarde, y sólo faltaba que tuviera suerte en los toros, porque desde hace tiempo me suelen tocar toros burriescos. En esto seguí mi mala racha, porque el cuarto toro, que embestia con un estilo pésimo y no veía bien, me tocó a mí. ¿Y cómo no? La gente inició una leve protesta, pero el toro pasó, y el público dejó de gritar. Ya me lo dijo uno de mi cuadrilla: «Diego, el toro se cuele unas mijajas, y no ve bien. Ya nos «carguemos» un gallumbó.» Se lo brindó al marqués de Estella, presidente del Directorio, y toréé al albaserrada muy cerca, luchando con el mal estilo del toro, lo cual que me hice con él. Le di un pinchazo arriba bien señalado, entrándole derecho; le abiné con otros muletazos, y rápido, como requiera el mostreno, le largué media arriba que lo hice migas. Me tocaron muchas palmas, me envió el general una pitillera de metal de mi traje y al brindarlo le largaron una ovación grande, como otras que me dieron a mí muchas veces.

Una de ellas fué la que oí cuando le saludé al primero de la corrida ordinaria—un toro de mala construcción y «destartalado»—un estoconazo en todo lo alto, entrando como yo sé hacerlo, y que ya se que entonces me largan unas ovaciones grandes. A este toro le toréé muy valiente y bien con la muleta, sobre todo en un de pecho y en un natural, que me salió «bordado», y luego uno en redondo y clásico y torero, y me tocaron muchas palmas. También en quites me ovacionaron de largo en este toro y en los dos primeros, porque en los primeros tercios de la segunda mitad nos pusimos algo plomíferos, y ya la corrida empezó a hacerse soporífera. Pero, en total, yo levanté bastante mi cartel, que estaba algo decaído en Madrid.»

Esto es lo que seguramente habrá anotado con buen tipo de letra en su máquina Bar-Lock, de la Sociedad Española de Mecanografía.

A CHICUELO LE DAN CUERDA PARA UNA TEMPORADA

Chicuelo es un torero de estilo, de línea, de esos toreros compuestos, cuya fama se fundamenta en la finura con que ejecuta la suerte.

No es torero que haga un acto de valor para levantar a la gente del asiento al emocionarse de la hombrada. Se entusiasma por la facilidad y estilo con que maneja el capote, con suma maestría. Plácido y suave, «como arenita de oro que lleva el río.»

Estos artistas de esta escuela tienen sus tarjetas — en Chicuelo muy pocas — y se recuerdan sus faenas, que en el torero de Sevilla son muy distanciadas en el calendario. Tal año una faena de Valencia, hogaño en Bilbao, y con una de estas tardes, al artista le dan cuerda para unas corridas. Este verano fué de sustituto a la feria de Bilbao y allí dicen que armó un alboroto, rehaciendo su cartel, completamente perdido. Ayer vino a Madrid, y oímos lo de siempre: «A ver si hace lo de Bilbao.» Mientras lo hace

LO DEL DIA

El Directorio ha publicado una nota en defensa de los Tratados comerciales con Francia e Inglaterra, atacados por la Cámara de la Industria de Barcelona.

Los nacidos en el día de hoy no tendrá escrupulo para medrar. — En 1836 inauguración del teatro de la Zarzuela, de Madrid.

y mientras no lo hace, torea por la velocidad adquirida—por la cuerda que le dieron—y aparece en tanto otro toro para armar otro escándalo.

Chicuelo ayer fué el torero que venía de seso de palmas, y maestro en el manejo del percal, y maestro también conociendo los terrenos donde hay que torear, oyó algunas ovaciones muy justas y bien ganadas. En quites ejecutó algunos superiores, verdaderas filigranas, y con la muleta instrumentó algunos muletazos muy buenos, pero sin prodigarse mucho con la mano izquierda.

Con el estoque, unas veces regular y otras mal, francamente mal. En el quinto cogió las banderillas cortas y cambió dos veces, pero sin clavar ninguno de los cuatro palitroques. Aquí hubo valor en la ejecución y arte, aunque no clavó por darse los palos.

MARCIAL LALANDA CON EL SANTO DE ESPALDAS

Tuvo una mala tarde Lalanda. Salvo unos quites, dos o tres, lo demás no fué del agrado del público. Fué mediana su actuación, y los pitos abundaron, sobre todo en el último. ¿Por qué vamos a detallar más?

TOROS, PEONES Y PICADORES

Los toros de la que fué en otros tiempos famosa ganadería de Albaserrada no pelean ya con el estilo y bravura de sus hermanos los de Santa Coloma.

Han perdido hasta la lámina, la finura, y abunda el tipo morucho, con pitones blancos. Son feos y bastos. No recuerdan los de hace pocos años.

¡Oh recuerdos, encantos y alegrías de los pasados días!

Magrinas, Rodas y David banderillaron muy bien. Catalino agarró un puyazo superior.

La entrada, buena nada más; pero con bastantes vacíos en las gradas.

P. ALVAREZ

Los Reyes visitan el Salón de Otoño

Ayer tarde han visitado SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria el Salón de Otoño, instalado en el Palacio de Cristal.

Acompañaban a los Soberanos la duquesa de San Carlos y el ayudante de guardia de Su Majestad.

Los Reyes recorrieron los salones donde están dispuestas las obras pictóricas, deteniéndose ante algunas de ellas.

A las cuatro y media regresaron a Palacio.

LOS NIÑOS PRODIGIOS

Compositor a los once años, dirigirá la interpretación de una de sus obras maestras

Cada día nos sorprende la aparición de nuevos niños prodigios.

He aquí dos que se han abierto paso precozmente en la popularidad: El pequeño pianista Pedro Mazzini, hijo de un hombre de letras, italiano, niño de tan sorprendente talento musical, y Carla Benassi, que aun no ha cumplido seis años y ya ejecuta con notable mecanismo y exquisita sensibilidad las sinfonías de Haydn y de Beethoven y los trozos más difíciles de Chopin, tales como la Mazurca en si bemol y el Preludio VI.

Pero lo más curioso del caso es que esta precoz artista sólo hace diez meses que comenzó el estudio del piano.

Otro niño prodigio, también italiano, es Nilo Rota Rinaldi, de once años, que se ha revelado como un gran compositor de música. Según afirman, dentro de poco marchará a París para dirigir una capilla de coros mixtos y orquestas que interpretará una obra que ha compuesto y titula La infancia de San Juan Bautista. Bajo la batuta del joven maestro se reunirán 250 cantores e instrumentistas.

Riña entre vecinos

En la Casa de Socorro de Chamberí fué asistida Inocencia Muñoz, de veintinueve años, y habitante en la calle de Lórdia, 99, que sufría heridas y contusiones de pronóstico reservado, que le ocasionaron varios vecinos de la citada casa.

La catedral de Pola, destruida

París, 10.—Comunican de Trieste que, a consecuencia de un violentísimo incendio, ha quedado destruida, casi por completo, la catedral de Pola.

LA FIESTA DE LA RAZA

FECHA DE LA EXCURSION

El próximo jueves, 11 de los corrientes en el correo de Galicia, de las cinco de la tarde, saldrán en dirección de Valladolid los escolares americanos, invitados por la Universidad castellana, para asistir a los actos conmemorativos de la Fiesta de la Raza.

Al objeto de que se reserven habitaciones a los viajeros en la población castellana, conviene que los interesados se pasen por este periódico, para conocer con antelación el número de viajeros.

Los excursionistas estarán en la estación del Norte el día fijado para la expedición a las cuatro y media de la tarde.

Reina Victoria Hotel VALENCIA